

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Circular 458

In Memoriam  
**Hno. John Johnston**



Consejo General  
Roma, Italia



**Circular 458**

20 de Septiembre de 2008

In Memoriam

**Hermano John Johnston**

HERMANOS DE LAS ESCUELA CRISTIANAS

**Consejo General**

Roma, Italia

Queridos Hermanos:

El día 11 de octubre de 2007, el Hermano John Johnston fallecía en su ciudad natal de Memphis, Tennessee, Estados Unidos. Durante 24 años, de 1976 a 2000, ejerció primero como Vicario General y luego como Superior General, gobernando el Instituto en tiempos difíciles, apasionados y desafiantes. Abogó por la autenticidad de nuestra vida como Hermanos; nos animó a compartir nuestra misión lasaliana con los colaboradores lasalianos y nos incitó a reflexionar en temas universales tales como los derechos de los niños y la alfabetización.

Como es costumbre en el Instituto, el Consejo General publica una Circular con ocasión del fallecimiento de un Superior General. El Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, Superior General, invitó al Hermano Gerard Rummery a redactar esta circular que les presentamos en nombre del Consejo General. El Hermano Gerard trabajó con el Hermano John durante muchos años como Director del CIL y como Consejero General en sus dos mandatos como Superior. Probablemente nadie mejor que el Hermano Gerard tendría una perspectiva mejor del Hermano John Johnston.

Esta circular, a través del Hermano Gerard, dibuja una imagen muy humana de nuestro 25º Superior General y nos muestra su crecimiento en sus responsabilidades de gobierno; el desarrollo de su pensamiento en el Instituto en la época en que vivió y las dificultades y alegrías en su vida de Hermano. Este retrato tan humano del Hermano John se aparta un poco de las tradicionales circulares necrológicas, pero es un testimonio de primera mano de quien estuvo con él durante estos años de liderazgo.

Agradecemos al Hermano Gerard la investigación y el tiempo que ha empleado en esta circular, y el talento expresado en este retrato del Hermano John. Por tanto, presentamos esta Circular al Instituto en memoria y tributo del Hermano John Johnston.

Fraternalmente en san Juan Bautista de La Salle,

Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, Superior General

y los miembros del Consejo General:

Hermano Thomas Johnson, Vicar General

Hermano Jacques d'Huitemau

Hermano Jorge Gallardo de Alba

Hermano Alberto Gómez Barruso

Hermano David Hawke

Hermano Edgar Nicodem

Hermano Claude Reinhardt

Hermano Robert Schieler

Hermano Gabriel Somé

## **Primera Parte**

### **1. Infancia y Estudios**

John Calvin Johnston, primogénito de los cuatro hijos de John Calvin Johnston y Margaret O'Reilly, nació en Memphis, Tennessee, Estados Unidos, el 10 de noviembre de 1933. Memphis era una ciudad afro-americana, mayoritariamente protestante, a orillas del río Mississippi. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas estaban allí presentes desde los años 1860 con un centro de enseñanza secundaria y una Universidad. Para los padres de John fue una época difícil, ya que estaba bien extendida la pobreza que trajo consigo la Gran Depresión de 1929. Escaseaban los puestos de trabajo y la familia Johnston, con cuatro hijos –John, Edward, Joseph y Michael- tuvieron dificultades, al igual que muchos otros en aquellos días, para vivir y planificar un futuro mejor. Pero tenían muy arraigado el sentido de familia, como el propio John recordaba años más tarde cuando mencionaba cómo su padre mantenía contacto telefónico con su esposa una o dos veces al día desde su trabajo.

Los primeros años de estudio de John fueron en la escuela de su parroquia. Pronto demostró ser un alumno aplicado que, al principio, se sintió atraído por la vida sacerdotal. Al terminar sus estudios primarios, la familia de John le inscribió en el instituto católico diocesano para cursar la enseñanza secundaria, ya que no pudieron costear la matrícula en el colegio de los Hermanos. Sin embargo, para enorme alegría de la familia, John obtuvo una beca para el colegio de los Hermanos.

La segregación racial era parte de la vida diaria en Memphis. El movimiento por los Derechos Civiles estaba aún por venir y la posición minoritaria de los católicos en Memphis suponía que era posible asistir a la escuela parroquial incluso sin conocer a los niños afro-americanos. Por ello, uno de los recuerdos particulares de John a su llegada al colegio de los Hermanos fue su primera experiencia con estudiantes afro-americanos en clase. Cuando sus padres le preguntaron durante una cena en familia sobre su primer día en el colegio de los Hermanos, John empleó una palabra despectiva para expresar su sorpresa al encontrarse con compañeros afro-americanos. Al oír a su hijo emplear esta palabra despectiva para referirse a los negros, su padre le abofeteó y le prohibió usar de nuevo esa palabra en casa. Este incidente, contado por John en más de una ocasión en la comunidad del Consejo, parece haber sido un importante catalizador en su entrega y apoyo de por vida a las minorías y a los derechos de los niños.

Los cuatro años de John en el colegio de los Hermanos (1947-1951) le revelan como estudiante destacado, que participaba en diversas actividades y como un líder por naturaleza. Pueden apreciarse sus cualidades de liderazgo en los recuerdos que guardaba de esos años: recortes de cuadernos, dieciséis medallas de honor y becas, su Cuadro de Honor, su Título de Bachiller, su premio musical como Director de Orquesta. Al terminar, sus compañeros de clase le eligieron para pronunciar el discurso en el día de la Graduación. Durante estos cuatro años se sintió atraído a ser Hermano y meses después de finalizar el bachillerato ingresó en el noviciado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Glencoe, Missouri, en septiembre de 1951.

## 2. Ingreso y Formación Inicial en el Instituto

El Distrito al que se unió fue el Distrito de Saint Louis, uno de los más extensos del Instituto, con cerca de 900 Hermanos antes de su posterior división en tres Distritos. En la Toma de Hábito, recibió el nombre de Hermano John Joseph, el mismo nombre de un distinguido Hermano catequista del Distrito de Saint Louis, cuyos escritos y cursillos de catequesis eran bien conocidos y admirados. Al terminar su año de noviciado, el Hermano John cursó sus tres años de diplomatura en Saint Mary's College, en Winona, Minnesota; y en septiembre de 1955 recibió su primer destino como profesor en el colegio de los Hermanos en Saint Joseph, Missouri. Tres años más tarde dio clase durante un año en el Instituto La Salle de Chicago, antes de ser trasladado al equipo animador del Aspirantado de Glencoe, Missouri. Años más tarde sería nombrado Director del Escolasticado en Memphis y después en Winona. Antes de cumplir los 30 años, fue enviado a Roma para participar en el Segundo Noviciado. El Hermano John recordaba estos nueve meses como una de las experiencias más importantes de su vida, porque a través de las exposiciones del Director, el renombrado Frère Clodoald, se acercó por vez primera a la resolución de un dilema personal acerca de la vida religiosa que le había preocupado desde su noviciado: “¿Había dos fines en la vida religiosa –santificación personal y finalidad apostólica- o uno solo?”

En 1964, John fue destinado, de nuevo, a dar clase y así comenzó el período al que a menudo se refería como “mis años más felices de profesor.” Durante tres años fue director del Costa High School en Galesburg, Illinois. En su doble función de director y profesor, uno de sus compañeros recuerda que “el claustro de profesores, los padres y los alumnos le admi-

raban enormemente”, incluso hasta el punto de declarar que “si lo hubiera deseado, el Hermano John habría sido elegido alcalde de Galesburg”. Pero estos tres años terminaron pronto. En 1968 fue nombrado Director de la Casa de Estudios en Saint Louis donde siguió el programa de *Espiritualidad para Formadores*, dirigido por el padre jesuita John Futrell, para preparar formadores de congregaciones religiosas. Este año de estudios teológicos tuvo un impacto duradero en él, como puede apreciarse por el número de citas de Futrell que encontramos en los escritos de John durante muchos años. John asistió como formador a la segunda sesión del *Centro Internacional Lasaliano* (CIL) de febrero a mayo de 1969. El CIL reemplazaba el antiguo Segundo Noviciado en Roma para los Hermanos implicados en la formación. De regreso a su Distrito, John fue nombrado Director de Formación del Distrito de Saint Louis, responsable de los escolásticos en su Memphis natal.

Dos años más tarde, el Distrito de Saint Louis tuvo que hacer frente al inesperado fallecimiento del Hermano James Daniel Keller, Visitador. En honor a la alta estima que el Hermano John tenía en todo el Distrito, fue elegido y nombrado Visitador de su Distrito por un período de tres años y luego reelegido en 1975. Como Visitador de su Distrito, el Hermano John participó en el Capítulo General de 1976. La Comisión Preparatoria del Capítulo de 1976, concedora de este Visitador joven y dinámico de un extenso Distrito, pidió al Hermano John que preparase una conferencia para el Capítulo con el tema: “*El reto de San Juan Bautista de La Salle a los Hermanos hoy*”. Mediante esta desafiante presentación, el Hermano John fue bien conocido por los delegados del Capítulo, que el 8 de junio de 1976 le eligieron Vicario General del



Instituto, cuando contaba 43 años de edad. El Hermano José Pablo Basterrechea, antiguo Vicario General (1966-1976) acababa de ser elegido Superior General.

### **3. La “formación” del Hermano John (1959 – 1971)**

Con una mirada retrospectiva, comenzamos a valorar la importancia y la riqueza de las diversas experiencias formativas que se le presentaron al Hermano John entre los años 1959 y 1971, cuando fue nombrado Visitador de su Distrito con solo 38 años de edad. Algunos percibieron que el Hermano John era “demasiado joven” para asistir al Segundo Noviciado en Roma en 1963-1964, con apenas 30 años. Es también importante reseñar que fue ésta la última sesión del antiguo Segundo Noviciado, cuyo contenido y estilo seguían igual que en su fundación, en 1880, por el célebre Frère Exupérien, pero cada vez más alejado de la cultura completamente diferente de los años 60 y el *aggiornamento* que estaba teniendo lugar con la celebración del Concilio Vaticano II.

Como se ha apuntado anteriormente, John traía una cuestión particular a este año formativo y encontró el principio de una respuesta en las exposiciones de Frère Clodoald. Pero también el impacto que le causó conocer y estar con Hermanos en una comunidad internacional durante nueve meses, con el francés como lengua oficial, le ayudó a ampliar sus horizontes. Hubo gran interés por seguir los cambios que tuvieron lugar en Roma en ese preciso tiempo del Concilio Vaticano II. Era fácil acceder a la información a través de los boletines de noticias y de los libros publicados en inglés. Fue también la época en la que su propio Instituto ponía en circulación una nueva puesta al día de la Regla de los Hermanos como parte de la preparación para el 39º Capítulo General. Al

hacer esto, el Instituto ponía en práctica lo que llegaría a ser una orientación del Concilio Vaticano II, hecha pública en su documento *Perfectae Caritatis*.

Siguiendo esta primera experiencia internacional, el Hermano John vivió los tres años siguientes (1964-1967) como director en el Costa High School de Galesburg, Illinois. Era su primera oportunidad de estar al frente de lo que era esencialmente una “escuela de los Hermanos”, ya que el claustro, con una sola excepción, lo formaban Hermanos de la comunidad. Fue una oportunidad de poner en práctica mucho de lo que veía como valioso y verdaderamente fundamental en un colegio dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Pero fue también la época en la que muchos de los cambios radicales iniciados por el Concilio Vaticano, e incluso más particularmente, a través del 39º Capítulo General en Roma, tuvieron un efecto desestabilizador en muchas comunidades. Prácticas tradicionales, como el previamente establecido *coutumier* o reglamento de oraciones y actividades comunitarias, fueron rebatidas desde diferentes puntos de vista y hubo muchas formas diversas de experimentación, recomendadas por el Capítulo, pero no siempre bien comprendidas por los que las iniciaron. Merece la pena recordar la gran dificultad que experimentaron muchos Hermanos al encontrarse con miembros de la comunidad vestidos con corbata o cuello clerical en lugar del hábito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, u otros defendiendo y finalmente adoptando un tipo de “vida en común” con seglares. Hubo a menudo en la misma comunidad muy diversas interpretaciones en referencia a prácticas tales como la oración comunitaria. Algunos justificaban sus diversas actividades apostólicas como su ora-

ción, y otros deseaban mantener las formas en las que habían sido formados.

Es muy significativo y seguramente providencial que en este momento John fuera enviado a Saint Louis como Director de la Casa de Estudios, así como la oportunidad de pasar un año con otros religiosos y religiosas siguiendo el curso de *Espiritualidad para Formadores* dirigido por el padre jesuita John Futrell para futuros formadores de sus congregaciones. Los cambios del Vaticano II impactaron en prácticamente todas las congregaciones religiosas de vida activa. Las exposiciones y discusiones del curso reflejaban las cuestiones importantes propuestas por todas las comunidades religiosas. *La Teología de la vida religiosa* impartida en Saint Louis formulaba bases históricas, pero se abría también a las experiencias de los religiosos y religiosas que se adaptaban a la realidad posterior al Vaticano II. Ese año el Hermano John pudo interiorizar la importante experiencia de su Segundo Noviciado, y al mismo tiempo tuvo oportunidad de profundizar en las bases teológicas en las que siempre se había basado la vida religiosa.

Esta rica experiencia fue pronto puesta a prueba con la asistencia de John a la segunda sesión del recién establecido *Centro Internacional Lasaliano* (CIL) en Roma, de febrero a mayo de 1969, ya que le puso de nuevo en contacto con Hermanos formadores de todo el mundo. La dinámica de la sesión, muy discutida por muchos de los que la seguían, dejaba a cada participante, dependiendo de sus culturas y situaciones particulares, la responsabilidad de repensar y reestablecer sus programas de formación a la luz de los cambios trascendentales que surgieron del Concilio Vaticano II y del 39º Capítulo General. Para John fue un reto particularizar las tendencias generales de sus propios estudios en Saint Louis y apli-

carlas a los programas de formación de los que era responsable en su Distrito. No hay duda de que los dos años siguientes, cuando estuvo al frente de un gran número de escolásticos, le enfrentaron a desafíos muy particulares, pero también le mantuvieron en contacto con una nueva generación de Hermanos jóvenes.

En el documento publicado en 1967 a raíz del 39° Capítulo General, *La Declaración del Hermano de las Escuelas Cristianas en el mundo actual*, el Hermano John encontraría su mejor respuesta a la pregunta que se venía formulando durante tanto tiempo en torno a “los dos fines de la vida religiosa”. Por tanto, no es sorprendente que llegara a ser uno de los principales asuntos de su conferencia a los delegados del Capítulo General de 1976. Conviene recordar que hay 15 citas de la *Declaración* (además de dos referencias directas a Futrell) en esta conferencia. La *Declaración* fue el tema más trabajado en todos sus escritos, conferencias y retiros posteriores: su *vademécum* para el resto de su vida.

#### **4. La Conferencia en el 40° Capítulo General**

John reconocería años más tarde que esta invitación a dirigirse al Capítulo General de 1976 fue un momento decisivo en su vida. Por esta razón, merece la pena analizar los acentos de la exposición que ofreció.

En primer lugar, es importante reconocer que en la década de 1966-1976 el Instituto había perdido muchos Hermanos que, por diversas razones, abandonaron su vocación. La exposición del Hermano John al Capítulo seguía los informes oficiales y reflexiones de los doce Asistentes territoriales elegidos por el 39° Capítulo General en 1966. El Hermano Luke

Salm, delegado del Capítulo, ofrece este resumen de lo que los delegados del Capítulo escucharon:

*“Bastará mencionar algunos de los temas principales que emergieron en varios de ellos. Casi todos hacen referencia al descenso de números; a dificultades para comprender el principio de subsidiaridad o para impedir que se convierta en excusa para una total autonomía; dificultades entre los Hermanos jóvenes, especialmente por lo que respecta a los votos perpetuos; la reticencia de algunos Hermanos a enseñar religión. Se informaba que los programas de formación estaban experimentando, por todas partes, transformación y revisión. La mayor parte de las regiones que habían experimentado con comunidades abiertas de nuevo estilo, informaban del alto grado de fracaso. Algunos Hermanos sentían dificultad de adaptarse a los cambios estructurales en la oración, la vida de comunidad y la separación entre la comunidad y la escuela. A pesar del gran interés por el servicio a los pobres, en muchos sitios se veía como una amenaza para las instituciones existentes.”* (Hermano Luke Salm, Un Instituto religioso en transición, p. 96).

La exposición del Hermano John marca su estilo propio con las siguientes palabras:

*“Me siento profundamente honrado por esta solicitud, pero abrumado por la responsabilidad que se me ha confiado... Quiero reconocer explícitamente que no creo que ningún Hermano del Instituto podría individualmente... decir a esta delegación cuál es el reto de La Salle para los Hermanos hoy... Veo mi papel como el de un catalizador en nuestra búsqueda en común... Lo que he tratado de hacer, dentro del marco de mis limitaciones y en espíritu de oración, es penetrar en la mente del Fundador. “Meterme en su piel y caminar con ella” (parafraseando a Atticus Finch en su novela Matar a un ruiseñor) con objeto de esforzarme por comprender su experiencia de la voluntad de Dios y su respuesta a esa llamada. Al mismo tiempo*

*he investigado en torno a cómo entiende el propio Fundador la vocación del Hermano”.*

Luego expresa inequívocamente lo que considera como la base de su exposición:

*“Los delegados del 39º Capítulo General trataron de enterrar de una vez para siempre toda interpretación de la vocación de Hermano que sugería dos fines separados... algo así como una vocación híbrida, la de un monje-profesor, la dimensión monástica correspondiente al primer fin, y la dimensión docente correspondiente al segundo fin... Sabemos que los delegados rechazaron enérgicamente esta visión sesgada de la vocación y la espiritualidad del Hermano. Se nos decía que “la finalidad del Instituto es apostólica y, respecto de sus miembros, la acción apostólica pertenece a la naturaleza verdadera de la vida religiosa” (Declaración, nº 22)*

El Hermano John ofrecía ocho medios concretos de desglosar el desafío global que nos legaba san Juan Bautista de La Salle. El primero de ellos, en realidad la base de todo lo demás, particularizado en los otros siete acentos, era *comprender nuestra vocación*.

*“Insisto en que las siete partes de los desafíos son más importantes en relación a nuestra experiencia de vida, pero pueden ser comprendidas y vividas correctamente sólo si encaramos honradamente la cuestión de quiénes somos y qué espera Dios que hagamos (“El violinista en el tejado”)... La experiencia nos demuestra que esta enseñanza de la Declaración no ha sido bien entendida en todo el mundo. Muchos Hermanos, equiparando “apostolado” con actividades relativas al apostolado tales como la enseñanza y la administración, malinterpretaron gravemente el mensaje. Algunos, creyendo que los delegados del Capítulo acentuaban la ‘vida religiosa’ entendida como oración, liturgia y lectura espiritual, se escandaliza-*

ron y enojaron. Otros, interpretando los resultados del mismo modo, se alegraron y justificaban su argumento de que la oración formal no es necesaria o incluso deseable, argumentando que “mi trabajo es mi oración”... Creo que el mensaje del Capítulo fue distorsionado y malinterpretado porque los Hermanos no supieron diferenciar entre “distinción” y “separación”. Estas (tres) áreas (consagración religiosa, comunidad y misión apostólica) son distinguibles pero no separables”.

El Hermano Luke Salm, quien, como delegado del Capítulo, escuchó la exposición del Hermano John, ofrece este resumen de lo que oyó:

*El Hermano John organizó su exposición, proyectada como un catalizador en la búsqueda común del desafío de De La Salle, alrededor de ocho afirmaciones que, como dijo, parecen sencillas pero no lo son, y su desarrollo lo dejó claro. Al final de la charla, resumió los ocho desafíos así:*

1. **Comprender nuestra vocación más profundamente** y penetrar en el significado de ser llamados por Dios a ser signos, personal y comunitariamente, de su presencia salvadora.
2. **Ser hombres religiosos**, tener una postura religiosa ante el mundo, ser hombres que creen que “Jesús es Señor”, hombres de oración, hombres de sencillez de vida.
3. **Ser hombres celosos**, empujados por el amor de Cristo, “queriendo dar nuestra misma vida, pues tan queridos son los niños confiados a nosotros”. (MTR 6)
4. **Ser educadores religiosos**, por nuestro testimonio personal y comunitario, por nuestra contribución a la formación de comunidades cristianas y por la instrucción religiosa propiamente dicha.

5. **Ser signos de la presencia del Señor para los pobres**, identificándonos con sus preocupaciones, trabajando por la justicia social y la paz, educándoles directamente.
6. **Ser educadores**, darnos cuenta de que la educación es verdaderamente un apostolado.
7. **Ser hermanos**; en La Salle tenemos el mismo padre, somos sus hijos, tenemos su vida, somos hermanos.
8. **Ser fieles**; continuar diciendo “sí” a pesar de todo.” (Hermano Luke Salm, *Un Instituto Religioso en Transición*, p. 102).

El Hermano Luke continúa:

*“Tal resumen, bastante abstracto y esencialmente positivo, no hace justicia a las ideas críticas, al realismo concreto, a la fuerza del desarrollo y a la exposición. En particular, el Hermano John señaló que los Hermanos no llegan a entender la definición de nuestra vocación, como está establecida en la Declaración, y no siempre ven la necesidad de integrar los tres elementos: consagración religiosa, comunidad y misión. Aunque estos elementos se distinguen, no deben separarse uno de otro. Se preguntó hasta qué punto, en nuestra experiencia vivida, somos hombres verdaderamente religiosos, especialmente en la cuestión de una vida de oración personal. Asimismo, preguntó si los Hermanos en general “han interiorizado la preocupación por los pobres, que es esencial a nuestra vocación”. El desarrollo de este tema fue el más extenso de la exposición, el más desafiante y el que provocó mayor impacto en la audiencia.” (Hermano Luke Salm, *Un Instituto en transición*, p. 102).*

Conviene destacar que algunas expresiones particulares en esta exposición han llegado a formar parte del vocabulario del Hermano John y reaparecen frecuentemente en todos sus escritos. Una es la expresión que reconoce como tomada del musical *El violinista en el tejado*, que es necesario conocer:



*Quiénes somos y qué espera Dios que hagamos.* La otra es su definición de **celo** como *entusiasmo apasionado por las personas o las causas* que a menudo encontraba su expresión cuando el Hermano John entonaba enérgicamente la canción “*Soñar el sueño imposible*” de *El hombre de La Mancha*.

A diferencia de los a menudo pesimistas Informes de los Hermanos Asistentes Generales al Capítulo y los comentarios de un gran número de Hermanos que habían dejado el Instituto en los diez años previos, no es sorprendente que los delegados capitulares vieran al autor de esta inspiradora exposición como alguien en quien deseaban confiar como miembro del Consejo General.

## **5. El Hermano John Johnston, Vicario General 1976 – 1986**

“Mis años de aprendizaje”

En una carta escrita a los Hermanos de su Distrito el 31 de mayo de 1976, el Hermano John expresa su sorpresa al recibir el apoyo mayoritario en la primera “votación de sondeo” realizada durante el Capítulo General y escribe: “Estoy abierto a lo que el Señor pide de mí, pero mis sentimientos se entremezclan tremendamente.” Como cabía esperar, fue elegido uno de los seis Consejeros para formar comunidad con el Hermano Pablo Basterrechea y después, entre ellos, elegido Vicario General por los delegados capitulares.

El Hermano John recordaría los diez años siguientes, como confió en más de una ocasión a su compañero y contrincante de tenis, el Hermano Gerard Rummery, como “mis años de aprendizaje”. Los Hermanos John y Gerard habían participado juntos en la sesión del CIL de 1969 y se encontraron en di-

versas ocasiones después de que John fuera nombrado Visitador y Gerard trabajara en el staff del CIL durante la sesión de 1973. Compartían un interés común en la práctica del tenis. Así, cuando Gerard volvió al staff del CIL a finales de 1977, reanudaron su amistad y sus partidos de tenis. Con frecuencia, después de estos partidos, John se desahogaba al enfrentarse a su nueva responsabilidad como Vicario General. “Años de aprendizaje” parece ser una expresión apropiada para la experiencia del Hermano John cuando se consideran los siguientes detalles.

Un cambio sustancial iniciado por el 40° Capítulo General fue la supresión del papel territorial desempeñado por los Hermanos Asistentes desde los inicios del Instituto. El Libro de Gobierno, revisado por el Capítulo de 1976, en el Capítulo 3, artículo 26, proponía el siguiente cometido para el Hermano Superior y su Consejo:

*Este Consejo debe congregarse junto al Hermano Superior un equipo diversificado, como lo es el Instituto mismo, compuesto de Hermanos capaces de vivir en comunión y de actuar colegiadamente, merced a la complementariedad de las personas, a su espíritu de abnegación en la distribución de responsabilidades o en la puesta en común de experiencias, y a su deseo de servir en estrecha colaboración con el primer responsable del Instituto.*

Han de tomarse en consideración las implicaciones de este cambio. Los Distritos tenían ahora su autonomía y serían animados por el Hermano Visitador como su autoridad principal. Se introducirían los Capítulos de Distrito, que se celebrarían periódicamente para marcar las líneas y directrices hasta el siguiente Capítulo de Distrito. En este sentido, los Distritos serían los primeros responsables de su propia vitalidad. El papel de los Consejeros Generales, reunidos en co-

munidad con el Hermano Superior, sería formar comunidad en el seno del Instituto para modelar lo previsto en la Regla. Al menos en teoría, los Consejeros electos habrían de visitar todas las zonas del Instituto en grupos de dos o tres durante los diez años siguientes. Una visita sería con el Superior General y otra con el Vicario General. Los Consejeros podrían tener relación con un Distrito en particular, pero desde el servicio y la animación, no desde la autoridad. Por tanto, la organización del Instituto constaba de once *Regiones* geográficas, algunas de las cuales nombraron a *Regionales*, cuya función era animar y coordinar, actuando junto con la pertinente conferencia de Visitadores de acuerdo con el cometido que cada Conferencia había designado.

Un aspecto particular de este desafío era, para el Hermano John, la imprecisión del rol tradicional del Hermano Vicario: reemplazar al Hermano Superior cuando estaba ausente y hacerse cargo de las obras de los Hermanos en misiones. En el Informe del Hermano José Pablo como Vicario General al 40° Capítulo General, al parecer veía necesario justificar sus ausencias de Roma señalando que sólo en sus visitas personales a 64 de los 73 Distritos en ese período sintió y pudo realmente desempeñar su rol de “primer colaborador y consejero del Hermano Superior”, pero había podido realizarlo estando presente al 70%, entre los años 1968-1975, y al 75% de las reuniones del Consejo. En cuanto a su responsabilidad de coordinar las zonas misioneras del Instituto, el Hermano José Pablo pudo señalar el desarrollo de SECOLI, una entidad de coordinación, donde quienes pudieran ayudaran a los Distritos con más necesidades; en relación a sus ausencias de Roma, enfatizó la importancia de visitar las zonas misioneras del Instituto para tener algo más que un conocimiento te-

órico. Las cuestiones formuladas al Hermano José Pablo, después de su Informe al Capítulo, indicaban cierta insatisfacción generalizada sobre este rol tradicional, con la implicación de que se necesitaba poner en práctica un nuevo conocimiento. Pero esto tendría lugar no en teoría, sino a través de la experiencia, y requeriría, con el tiempo, varias modificaciones. Si esto era un desafío en sí mismo, merece la pena reflexionar en cuatro retos específicos a los que el Hermano John tuvo que enfrentarse inmediatamente en su nueva posición.

En primer lugar, vivía ahora en Roma, donde la lengua oficial de la *Casa Generalicia* para la celebración de la Eucaristía y la oración diaria era el italiano. Mientras John tenía lo que él llamó en cierta ocasión un francés “residual” del Segundo Noviciado y el inicio de alguna competencia en español, debido a su función como Visitador de los Hermanos de Saint Louis en Guatemala y Nicaragua, ahora trabajaría en tres lenguas distintas del inglés. Las actas de las reuniones del Consejo se escribirían en francés, pero los documentos de estudio vendrían en cualquiera de las cuatro lenguas mencionadas. Llegar a dominar todas estas lenguas iba a suponer un largo proceso, pero había que comenzar en seguida. Si bien John era buen músico y cantor, parece que no tenía dotes naturales para la entonación y el acento de otras lenguas, aunque finalmente progresó notablemente en la gramática y en una sintaxis correcta, así como en la práctica de las lenguas.

En segundo lugar, ahora cambiaba su vida de continuos movimientos y viajes por el extenso Distrito de Saint Louis (con sus visitas a América Central), de reuniones habituales de la Conferencia de Visitadores, a lo que probablemente sería una vida mucho más “estática”, trabajando desde su despacho en

Roma. Frecuentemente sería invitado a representar al Hermano José Pablo, en lenguas diferentes al inglés, a presidir reuniones de algunos miembros del Consejo General cuando el Hermano Pablo no estaba presente, y a hablar espontáneamente en acontecimientos tales como cumpleaños, funerales y otras celebraciones. También se le pedía que representase al Hermano José Pablo en las reuniones de la Unión de Superiores Generales (USG) y asistir a reuniones del SEDOS (Servicio de Documentación y Estudio) sobre temas importantes.

En tercer lugar, se le invitaría a dar retiros y exposiciones en diversas lenguas a grupos variados, pero todo esto dependería de su disponibilidad para salir fuera de Roma. Si el trabajo que se le pedía era en otra lengua, primero tendría que preparar el texto original en inglés, ser traducido por el equipo de traductores en Roma, y exponerlo lo mejor que supiese en otra lengua. Al final, el Hermano John haría muy bien todo esto, y con tal fluidez en español, francés e italiano, que es fácil olvidar todo el esfuerzo que hubo de invertir en sus comienzos.

En cuarto lugar, aunque el Superior General y el Consejo tenían sus propias salas de reuniones y su comedor, seguían los ritmos de la Comunidad Central en la Eucaristía y en las oraciones. Esto corría el riesgo de que el Consejo se convirtiera en un grupo de trabajo más que en una comunidad, y es interesante hacer notar que el Hermano John fue uno de los protagonistas en la paulatina evolución de la vida comunitaria del Consejo General. Ofrecemos aquí un extracto de una extensa carta escrita al Hermano Ramón Grau, Director de la Comunidad Central, en noviembre de 1976, después de sólo unos pocos meses residiendo en Roma:

*Mi preocupación particular es la relación del Consejo General con los otros Hermanos de la Casa. Hemos dado prioridad a orar con los Hermanos, en lugar de tener la oración diaria como comunidad del Consejo General. Pero nuestro contacto con los otros Hermanos casi se limita a la capilla... Francamente, creo que hay algo seriamente erróneo en este plan... La dimensión comunitaria de nuestra vida de oración común debe ir más allá de estar físicamente juntos y de la identidad común como Hermanos. Debe existir un lazo de unidad basado en cierto grado de relaciones interpersonales...*

Las preocupaciones del Hermano John fueron finalmente dirigidas a la comunidad del Consejo General. Como habría probablemente frecuentes ausencias de los miembros elegidos de la comunidad, se decidió finalmente que los responsables de los cuatro servicios generales en Roma –Secretario General, Ecónomo, Postulador y Procurador ante la Santa Sede– se unieran a la comunidad del Consejo para asegurar así un quorum permanente para la oración de la comunidad del Consejo y para la celebración de la Eucaristía. Esto resultó una solución provisional satisfactoria, aunque el hecho de que hubiera dos “niveles” entre los miembros –los Hermanos encargados de las funciones generales fueron nombrados por el Hermano Superior tras consultar con su Consejo– presentó ocasionalmente algunas dificultades.

Entretanto, los miembros del Consejo General habían decidido trabajar primeramente con la comisión postcapitular para aprobar el texto oficial de las resoluciones del Capítulo. Tenían entonces que elaborar sus reflexiones sobre los debates y decisiones del 40º Capítulo General en una serie de circulares, escritas a lo largo de los años por medio de diversos Consejeros que cotejaban las discusiones y las intervenciones por escrito. Estas circulares, además de ofrecer el informe del Ca-

pítulo sobre un tema específico, incluían también ciertos *Dossiers*, definidos de la siguiente forma:

*“Con el fin de sensibilizar a los Hermanos sobre las decisiones, orientaciones y mensajes del Capítulo General;*

*Con objeto de proponer programas de renovación en diferentes niveles: Hermanos, comunidades, distritos, regiones, centro;*

*Para introducir y aplicar a la vida de cada Hermano e institución las decisiones y líneas de acción del Capítulo;*

*Y con objeto de evaluar estas aplicaciones y sus efectos;*

**RESOLVEMOS: :**

*Que el Centro envíe documentos, en distintos intervalos, incluyendo cuestionarios y material de estudio para las comunidades.”*

A este conjunto de documentos del Capítulo General y materiales de estudio los denominamos *Dossier*.

La preparación de estas Circulares –Números 403, 404, 406, 408, 410 y 412- con los dossiers creativos de recursos fue el trabajo en curso del Consejo hasta finales de 1980. La mayoría de ellas fueron escritas por un relator principal o *redactor* cuya función era facilitar que el Hermano Superior y sus Consejeros tomaran parte en el trabajo según su disponibilidad. Fue una tarea que exigía mucho y el Hermano John, como Vicario General, formó parte muy activa ya que se encontraba en Roma más permanentemente.

Sin embargo, podemos darnos cuenta de la confianza que el Hermano John fue adquiriendo progresivamente en su nueva posición si nos fijamos en algunas partes seleccionadas de su correspondencia después de 1976, cuando comienza a familiarizarse con la diversidad de actividades requeridas por su extenso cometido internacional.

*Abril de 1976, al Distrito de Saint Louis:* “El Capítulo General debería aceptar la Declaración como manifestación autorizada de nuestra identidad y finalidad, y como base para todas las decisiones del Capítulo.”

*1 de julio, al Distrito de Saint Louis:* El Capítulo adoptó una nueva forma de Gobierno Central para:

1. Eliminar la ‘regionalización’ y promover la unidad;
2. Promover colegiadamente la unidad viva del Instituto;
3. Fomentar una colaboración más cercana entre los Distritos y el Centro del Instituto, una colaboración más cercana entre los distritos y regiones, y un compromiso común y mayor responsabilidad en todos los niveles.

*10 de diciembre de 1976:* Como reacción a una presentación del SEDOS, que llamaba a un nuevo enfoque en la acción, por parte de los religiosos y religiosas, al servicio de la justicia del mundo, “debido a que acabo de llegar a Roma, estoy todavía en el proceso de tratar de profundizar en mi propia conciencia los problemas mundiales y de superar mi provincialismo...”

*12 de diciembre de 1976:* En un texto manuscrito en español en el que el Hermano John da la bienvenida al Cardenal Pironio en una comida por la celebración, entre otras cosas, de las bodas de plata de la Hermana Irena, una de las Hermanas Guadalupanas que trabajan en la Casa Generalicia.

*17 de enero de 1977:* Texto en italiano que expone en detalle las nuevas estructuras de gobierno aprobadas por el Capítulo General.

*Febrero de 1977:* Artículo escrito a petición del Distrito de Irlanda, después de la visita que realizó a Inglaterra e Irlanda del Norte con el Hermano Patrice. Subraya la importancia de



la *Declaración* e insiste de nuevo en que es el Distrito y no el Superior General quien ha asumido la posición de autoridad anteriormente ejercida por el Asistente. El reiterado lema del Hermano John en torno a este punto fue *Unidad en la Diversidad*, y no *Unidad a través de la Uniformidad*.

*31 de marzo de 1977*: Texto exhaustivo, en inglés, francés y español, dirigido a los Hermanos de la Comunidad Central sobre *Actitudes fundamentales para orar*.

*6 de abril de 1977*: Texto dirigido al Consejo General sobre el status de cierta legislación cuando el texto de las decisiones del Capítulo no ha sido publicado todavía. (Es digno de mención que la justificación del texto es la dificultad del Hermano John en responder a las llamadas telefónicas sobre este asunto cuando el Hermano José Pablo estaba ausente).

*Sin fecha*: Notas al Consejo General -“Ideas sobre el estudio de la Consagración Religiosa y Votos”- durante la preparación de la Circular *“Nuestra vida consagrada”*.

“En asociación” es una imagen que creo puede ayudar en gran medida a los Hermanos en su búsqueda de la identidad personal y comunitaria. En consecuencia, creo que la noción de “asociación para garantizar la misión” debería ser progresivamente el núcleo central de nuestra consagración religiosa.

En el transcurso de la década se puede comprobar la creciente confianza y adaptación del Hermano John a su situación a través de diversas actividades como las siguientes:

Ya que no puede abandonar Roma, envía una grabación con algunas conferencias al Distrito de Colombo; envía dos grabaciones similares al Distrito de Australia; escribe un detallado informe después de su visita a Estados Unidos, acom-

pañado por los Hermanos Vincent Rabemahafaly y Patrice; envía unas notas al Hermano Patrice para el documento sobre la *Comunidad*; prepara notas manuscritas para una entrevista en Radio Vaticana; escribe documentos en italiano, francés, español e inglés sobre la *Promoción Lasaliana*; responde a peticiones de diversos artículos para revistas distritales, todos dignos de destacar por las abundantes referencias a la *Declaración*; reúne varias citas en inglés de diferentes teólogos sobre *Imágenes y Modelos* en relación al derecho canónico y con referencia al *Informe de la Comisión de Votos* que no fue aceptado por el Capítulo General de 1976; convoca y preside un *Simposio de Oración* (9-18 de noviembre de 1980) con ocasión del Tricentenario del Instituto; escribe una serie de artículos tomando como base una presentación en Irlanda sobre el *Papel Docente de los Hermanos en la Iglesia Hoy*; escribe una inspiradora presentación sobre el *Ministerio Educativo Lasaliano* para ser expuesto en la primera Asamblea nacional de Hermanos de Estados Unidos en Saint Mary's de Moraga en agosto de 1984.

Una responsabilidad fundamental le llegó al Hermano John cuando el Hermano José Pablo le nombró el 1 de septiembre de 1976 enlace entre el Consejo General y la Universidad de Belén, fundada en 1973 para procurar mejores oportunidades de educación superior a la juventud árabe, principalmente desde Cisjordania a la franja de Gaza. Esta fundación, iniciada por el entonces Delegado Apostólico, el *Arzobispo Pio Laghi*, a petición del Papa Pablo VI, quien mantuvo un entusiasta interés en el proyecto, invitó a los Hermanos que habían trabajado en educación en Oriente Medio durante más de un siglo a ofrecer su valiosa propiedad de Belén como recinto universitario idóneo.

*La correspondencia personal del Hermano John con distintas autoridades relacionadas con la Universidad de Belén es amplia y frecuente, inicialmente en lo referente a la redacción de estatutos y a la estrecha relación con la Congregación Vaticana para las Iglesias Orientales, pero principalmente a la relación estrecha con los Hermanos directamente conectados con la gestión diaria de la Universidad. La Universidad de Belén se convertiría en una de las preocupaciones fundamentales del Hermano John en los siguientes 24 años de liderazgo, de tal modo que nunca dejó de lado los días de reuniones en Roma con los distintos grupos asociados con la Universidad.*

El Hermano John tuvo que cargar con dos cruces particulares en 1982. El 13 de febrero, en Huehuetango, Guatemala, el Hermano James Miller era asesinado por soldados de la extrema derecha del país. El Hermano John, que había sido profesor de James Miller en el Aspirantado de Glencoe en 1959, sintió muy profundamente su asesinato y tomó responsabilidad personal para que se conociesen mejor los hechos en Estados Unidos y en todo el Instituto. Su segundo dolor personal fue el infarto que sufrió su madre, que tuvo que ser cuidada por su familia. Fue extremadamente doloroso para él no poder conversar con ella durante sus visitas y siempre fue sensible al hecho de que no pudo implicarse directamente en cuidarla. Guardó para sí este dolor personal por mucho tiempo, pero en su primera Carta Pastoral como Superior General (el 1 de enero de 1987) reconoció el apoyo que había recibido:

*“...deseo agradecer a los incontables Hermanos que, a lo largo de los cuatro años de la enfermedad de mi madre como también con motivo de su fallecimiento, me han asegurado su solidaridad y sus oraciones. Mi padre, mis hermanos y otras personas queridas se han conmovido –como yo mismo– al ver el interés y ayuda fraternales de tantos Hermanos del mundo entero. Gracias muy sinceras.”*

Quizás sólo quienes conocieron al Hermano John antes de 1976 y vinieron como delegados al 41° Capítulo General en 1986 pudieron de algún modo apreciar que había realmente protagonizado un ‘aprendizaje’ tan sólido para ser abrumadoramente elegido por sus Hermanos como Superior General.

El Hermano John agradeció en muchas ocasiones a los Hermanos del Consejo que habían sido sus *mentores* o, siguiendo con la metáfora del aprendizaje, sus ‘*maestros*’. Del Hermano José Pablo Basterrechea en particular escribe:

*“...Quiero detenerme por unos instantes a reflexionar sobre ese gran don de liderazgo que nos ha otorgado durante estos diez últimos años. Me refiero, naturalmente, al mandato del Hermano José Pablo y Consejo General. La Carta de Navidad de 1985 del Hermano José Pablo, así como su informe al Capítulo General, permiten a cualquier lector darse cuenta perfecta de su visión, sus metas, sus objetivos, sus prioridades... Trató de una manera consistente, clara y enfática la cuestión de nuestra identidad y nuestra misión en este mundo sujeto a cambios tan vertiginosos. Animó a los Hermanos a ser hombres de fe y de celo y a vivir este espíritu ‘juntos y por asociación’. Su Carta de Navidad de 1984 tuvo gran acogida entre los Hermanos y ha contribuido de manera significativa al proceso de continuo fortalecimiento de nuestra vida de oración.”*

Del Consejo General, del cual había sido miembro, el Hermano John escribe:

*“...Nos habéis obsequiado con un liderazgo estimulante y creativo; los Hermanos han respetado ese liderazgo; han sabido responder al mismo; y como resultado el Instituto es mejor. En nombre de los Capítulos y en nombre de todos los Hermanos del mundo entero, quiero deciros: muchas gracias.”*

## **Segunda Parte**

### **El Hermano John Johnston, Superior General 1986 -1993**

#### **1. El 41º Capítulo General**

El 41ª Capítulo General se celebró del 7 de abril al 3 de junio de 1986. Fue un Capítulo meticulosamente preparado, ya que uno de sus principales cometidos era aprobar el borrador final de la **Regla** *ad experimentum* que, siguiendo las directrices del Concilio Vaticano II, había estado en período de prueba los últimos 20 años. Se convocó una comisión internacional de la Regla en 1983-1984 y se envió al Consejo General un borrador provisional con el resultado de su trabajo para ser estudiado en profundidad. El Capítulo habría de aprobar un segundo borrador, corregido a partir de las observaciones recibidas, antes de entregarlo a la *Congregación para los Institutos religiosos y seculares* (SCRIS) para su aprobación. La versión aprobada sería la Regla del Instituto.

El Informe del Consejo General (1976-1986 ),al que contribuyó el Hermano John, titulado **Del Consejo General al Capítulo General**, declara su “necesario punto de partida” como una “*evaluación* y el objetivo y sincero comentario de nuestra realidad presente, que en su momento alumbrará y guiará las decisiones que debemos tomar.”

Se contempló el contexto del Capítulo a partir de dos realidades:

Toda la Iglesia había sido solemnemente invitada a considerar cuidadosamente los años que habían pasado desde el Va-

ticano II. En todo el mundo se había hecho un esfuerzo por analizar los veinte años que siguieron al Concilio, para ver si se había comprendido apropiadamente y si su espíritu y guía se habían traducido a la vida de la Iglesia.

Nos dispusimos a examinar y aprobar el nuevo texto de nuestras Constituciones, escritas durante la fase experimental hace veinte años a la luz del mismo Concilio e inspirados por sus enseñanzas. El estudio del borrador de la Regla nos ha dado la oportunidad de analizar nuestra vocación y nuestra misión, nuestra “definición específica” en la Iglesia. Durante este Capítulo debemos continuar este estudio incluso con mayor responsabilidad.

El Informe del Consejo General presenta una clara síntesis en los siguientes términos:

Nos vemos a nosotros mismos como:

1. Una comunidad de consagrados
  - 2.1 Asociados en una comunidad de fe,
  - 2.2 Que desempeña un ministerio eclesial de evangelización
  - 2.3 Como educadores
  - 2.4 Cuya primera prioridad es el servicio a los pobres
  - 2.5 Cuyo servicio se extiende a las misiones
  - 2.6 Y es compartido con otros.
3. Plenamente conscientes de la importancia de una buena formación.
4. Y con estructuras de gobierno que garantizan la unidad y la fidelidad.

Este Informe es de tono sereno y cercano. En comparación con las posiciones polarizadas que se experimentaron en el

39° Capítulo General, en la reunión intercapitular de Visitadores de 1971 y en el 40° Capítulo General, este informe es preciso y unánime en sus orientaciones, reconoce sin autosuficiencia que se ha logrado mucho, y hace una llamada al Instituto a continuar en la dirección en la que se ha conseguido algún progreso.

Sin embargo, en 1983 hubo dos importantes documentos eclesiales a tomar en consideración: uno de la *Congregación para los Institutos religiosos y seculares* titulado *Elementos esenciales de la vida religiosa*; y otro la promulgación del nuevo *Código de Derecho Canónico*. Ambos documentos resultaron ser mucho más restrictivos de lo que se había anticipado. En 1984, se nombró una Comisión Internacional con objeto de preparar la versión final de la Regla de los Hermanos como conclusión de los 20 años *ad experimentum* para su aprobación en el Capítulo General de 1986. Las nuevas categorías impuestas por el Código de Derecho Canónico implicaban que lo aceptado desde 1967 por la Regla y el *Libro de Gobierno* tenía que formularse ahora en un libro en torno a la propia interpretación del Código –**no** la interpretación tradicional del Instituto- con sus categorías de **Constituciones y Estatutos**.

## **2. 14 de mayo de 1986: El Hermano John inicia su mandato como Superior General**

El 14 de mayo la vida del Hermano John tomó otra dirección cuando los delegados capitulares le eligieron Superior General por una mayoría substancial en la primera votación. La crónica del Capítulo ha conservado las primeras palabras del Hermano John al Capítulo después de ser elegido:

*Hace treinta y siete años, cuando era un muchacho en el colegio de los Hermanos en Memphis, el Hermano que nos daba clase nos dijo un día que iba a ser destinado a otro lugar. Lo sentimos mucho. Evidentemente él también lo sintió. Pero nos dijo algo sencillo pero profundo que nunca he olvidado: ‘El Señor hace a veces cosas extrañas, pero Él siempre sabe lo que hace.’*

*Hace diez años –y de nuevo hoy- el Señor hizo algo extraño. Lo único que puedo decir es que ¡Espero que sepa lo que hace! Las expectativas de los Hermanos son tan grandes que no puedo evitar sentirme de algún modo abrumado. Al fijarme en los Superiores pasados alrededor de la sala y pensar que ustedes me han colocado en su compañía, me siento muy indigno, de verdad... Soy bien consciente de mis faltas y limitaciones: espirituales, intelectuales, afectivas; sé que soy débil en idiomas. Al mismo tiempo soy consciente de ciertos dones que el Señor me ha concedido. Pero puedo decir que no soy pesimista por mis limitaciones ni optimista por mis dones. Sencillamente trataré de ser el instrumento del Señor... Quiero agradecer a aquellos Hermanos que me han votado. Y para aquellos de ustedes que preferían otro candidato, les diré que comprendo perfectamente su posición. Ahora, Hermanos, les pido, sin tener en cuenta a quién han votado, que me sostengan con su apoyo, sus oraciones y su paciencia, y que sean razonables en sus expectativas.*

En su introducción al *Boletín número 229 del Instituto* (1987) que trataba sobre el Capítulo, ya no es ciertamente el “aprendiz” sino un Hermano John muy confiado y alentador que señala:

*“La crónica ayudará a los lectores del Boletín a entender el Capítulo no sólo en lo referente a los documentos y los mensajes que de él emanaron, sino también en cuanto a la historia humana que fue: la historia de unos hombres muy conscientes de haber sido elegidos por*



*sus Hermanos para representarlos: hombres intensamente empeñados en la gran responsabilidad de buscar en la presencia de Dios el significado de la vocación de Hermano en un mundo diferente y siempre en cambio; hombres de culturas y condiciones socio-económicas y políticas inequívocamente distintas; hombres que hablaban una diversidad de lenguas y que se esforzaron por comunicarse... Creo que este Capítulo fue, por varias razones, un momento importante en la historia del Instituto.”*

El Hermano John cita como ejemplo tres aspectos que hacen que el Capítulo de 1986 sea tan importante en la serie que comienza con el 39º Capítulo General, continúa con el 40º y ahora desafía al Instituto después del 41º Capítulo General:

1. La revisión de la Regla del Hermano;
2. El Mensaje del Capítulo a los Hermanos;
3. El Mensaje del Capítulo a la Familia Lasaliana.

En cuanto a la Regla, afirma de nuevo lo que ha sido su leitmotiv desde su intervención en el 40º Capítulo General: que “este trabajo consistió esencialmente en preguntarse en presencia del Señor qué quiere Él que seamos hoy, qué quiere que hagamos y cómo quiere que lo hagamos”. Leeremos y oiremos estas frases pronunciadas muchas veces en los mensajes del Hermano John al Instituto.

El Hermano John ve la importancia del **Mensaje a los Hermanos** porque “los Institutos religiosos apostólicos en general, y los Hermanos de las Escuelas Cristianas en particular, se enfrentaban a un período significativo de su historia; significativo por el cometido en rápida renovación del laicado en la misión de la Iglesia... (y) esta transformación del laicado supone que los hombres y las mujeres de los Institutos religiosos deben volver a examinar su papel en la historia”. Es

ésta una importante percepción, probablemente fruto del contacto regular del Hermano John con los superiores de otras congregaciones religiosas, masculinas y femeninas, a través de la Unión de Superiores Generales y gracias a la importante serie de reuniones del SEDOS que vieron cómo crecía rápidamente el número de miembros durante la década anterior.

En relación a la Familia Lasaliana, el Hermano John escribe: “Por primera vez en la historia del Instituto, el Capítulo General se ha dirigido a todos los asociados con nosotros, invitándolos a participar en nuestra herencia lasaliana, a vivir la espiritualidad lasaliana con nosotros y a cooperar en hacer de nuestras escuelas las *Escuelas Cristianas* que S. Juan Bautista de La Salle quiso que fueran.”

Podemos apreciar claramente la visión que tenía el Hermano John del Instituto en las palabras que dirigió, sólo dos días después de su elección, al Papa Juan Pablo II en la audiencia especial concedida a los delegados capitulares el 16 de mayo. El Hermano John afirma la tradicional fidelidad del Instituto al Papa. Ofrece, a partir de las *Meditaciones para el Tiempo de Retiro*, una clara perspectiva de **cómo y porqué** se fundó nuestro Instituto. Pone el acento en cómo una conversión continua del corazón nos mantendrá orientados al propósito del Fundador, e insiste (una vez más) en que “nos estamos preguntando qué quiere Dios que seamos y qué es lo que desea que hagamos con nuestras vidas.”

En su mensaje final del Capítulo, el 3 de junio, el Hermano John presentó claramente la “política” que el Capítulo cree que le ha confiado a él y a su Consejo. Este es un resumen de los principales puntos que acentuó:

- Somos hijos de un mismo Padre: Juan Bautista de La Salle;
- Nuestro Capítulo General de dos meses ha sido una celebración en familia;
- Damos gracias a Dios por el liderazgo y la credibilidad del Hermano José Pablo y de sus Consejeros, especialmente el Hermano Patrice;
- Nuestra nueva Regla lleva a feliz término un largo proceso de “discernir quién quiere Dios que seamos, qué quiere Él que hagamos y cómo quiere que lo hagamos”;
- Los temas que determinarán extensamente nuestras prioridades, objetivos y programas durante los siete próximos años:
  - Asociación e interdependencia;
  - Nuestro papel de evangelizadores, catequistas y animadores de la pastoral juvenil;
  - Nuestra solidaridad con los pobres;
  - El movimiento de la Familia Lasaliana;
  - Finalidad y espíritu del Instituto: “tanto la fe como el celo son elementos esenciales de nuestro espíritu”;
  - Medios para crecer en el Espíritu;
  - Un Hermano con el Espíritu, “vivido en profunda asociación”;
  - “Agradeced a Dios la gracia que os ha concedido de compartir el ministerio de los apóstoles.”

## **2.1 Homenaje al Hermano José Pablo**

El homenaje del Hermano John al “gran don del liderazgo” prestado por el Hermano José Pablo y su Consejo General es perspicaz en tanto en cuanto señala los importantes cambios

calladamente logrados durante esos diez años. También apunta la valoración objetiva del Hermano John sobre lo visto y vivido en estos diez años como Vicario General:

*“...Hice un comentario sobre otra característica del liderazgo del Hermano José Pablo. Se trata de una característica sobre la cual es difícil que el líder se pronuncie. Es más bien como un juicio que se hace sobre el modo como ha desempeñado su función. Esta característica es la credibilidad. Es una gozosa constatación el decir al Hermano José Pablo y a los miembros del Consejo General que su gobierno gozó de la credibilidad de los Hermanos. Sintieron por él y por su Consejo una gran estima, encontrando en ellos un sentido de dirección y de esperanza, y una fuente de unidad y fuerza.”*

Aunque el Hermano John afirma que no hará comentarios de miembros particulares del Consejo, sí menciona lo siguiente sobre el Hermano Patrice Marey:

*“Quiero rendir tributo especial al hombre que durante estos veinte últimos años se ha dado a sí mismo, sin reservas, poniendo sus extraordinarios talentos de inteligencia, liderazgo, organización y profundo amor al Fundador al servicio del Instituto y su misión. Me estoy refiriendo, por supuesto, al Hermano Patrice...”*

Este cálido homenaje proviene del hecho de que en los primeros años de “aprendizaje” del Hermano John tras su elección como Vicario General en 1976, el Hermano Patrice, en las frecuentes ausencias del Hermano José Pablo, fue mentor y guía del Hermano John en la preparación y publicación de las Circulares oficiales, y además le acompañó frecuentemente en las visitas pastorales que hizo a Francia, Inglaterra e Irlanda, Estados Unidos, Canadá y otros Distritos.

## **2.2 La animación del Hermano John**

¿Qué opinión tenían los que formaban con el Hermano John la comunidad del Consejo y vivían y trabajaban con él en el Consejo General entre 1986 y 1993? El Hermano Joseph Hendron, antiguo Consejero, escribe sobre el estilo de animación del Hermano John:

*Era un administrador capaz y trabajador. Como Superior General, se enfrentaba a diario a tareas administrativas importantes y variadas; estaba al corriente de muchos asuntos. A menudo me sorprendía y me asombraba que conociera en detalle cualquier tema del que se ocupaba. Tenía un contacto cercano con la vida y la misión de todo el Instituto. Contactaba inmediatamente con los sectores envueltos en violencia, guerra o catástrofes naturales. Proporcionaba ayuda económica donde se necesitaba y era posible. Mostraba un entusiasta pero imparcial interés por la política, el juego de poder y los sistemas sociales de los diferentes países, particularmente cuando afectaban a las vidas de nuestros Hermanos y de los pobres... El nombramiento de Visitadores u otros líderes a partir de la lista de tres Hermanos enviada por los Sectores nunca era un asunto de “ruegos y preguntas”. Tenía un sincero respeto y una gran estima por el Instituto en el ámbito local y por su legítima autonomía: cultura, historia, tradiciones, sistema educativo, etc. Sin embargo, el nombramiento de puestos de responsabilidad era un asunto serio para él y para el Consejo; nunca una mera aprobación automática. Consultaba al Consejero para el Sector y a otras personas relevantes... De vez en cuando se dio el hecho de devolver los resultados de las elecciones a los Sectores para que los reconsideraran o clarificaran; ocasionalmente se invitaba a Roma a personas del Sector para mayor discusión. Confiaba en llevar a cabo este procedimiento porque conocía muy bien el escenario local y a los implicados en él. Cada dos o tres años se tenían sesiones para nuevos Visitadores, donde se*

*hablaba de informaciones, estrategias y procedimientos. Todo ello proporcionaba a John mayores oportunidades de conocer mejor a las personas y las situaciones.*

El Hermano Joseph prosigue su valoración del liderazgo del Hermano John señalando la coherencia en su insistencia en otorgar autonomía local en la medida en que se pudiese. Comprendió profundamente una de las palabras clave en la Iglesia y en el Instituto tras el Vaticano II y el 39º Capítulo General: la **subsidiariedad**; es decir, no hacer nunca en el nivel superior lo que debería decidirse a nivel local.

Algunas decisiones deberían tomarse localmente y no transmitidas a Roma para ser resueltas allí en razón de desacuerdos locales. Por otro lado no le correspondía a él ni al Consejo contradecir decisiones que habían sido discernidas con seriedad y en ambiente de oración por la administración local... De cuando en cuando la retirada de una comunidad de un lugar particular resultaba en sacos de cartas por parte de padres, estudiantes (¡incluso cartas de adultos escritas por niños de siete años!), clérigos, autoridades civiles, hasta la comunidad local, solicitando al Superior General que revocara su decisión. Pero no había forma de convencerlo... La decisión debía cumplirse y daría total apoyo a la administración local en llevarla a cabo. Él se enfrentaría y tomaría las decisiones “duras”.

Otro de sus Consejeros recuerda una sesión de preguntas y respuestas con padres donde había cierto resentimiento por el hecho de que, como exponía un padre, “envié a mi hijo a su escuela y después de dos años no ha habido un solo Hermano que le enseñe. ¿Qué va a hacer usted?” El Hermano John no dudó en responder a la pregunta con otra pregunta: ¿Está

usted preparado para que su hijo sea Hermano y así pueda echar una mano en esta situación?”

El comentario del Hermano Joseph en torno a la animación del Hermano John continúa:

*Le impacientaba la vacilación, la confusión o el desorden, y a veces lo mostraba en su lenguaje corporal. Pero podía sostener la indecisión con calma y paciencia cuando se necesitaba más información antes de tomar decisiones importantes. A veces era difícil ver resultados satisfactorios, y también podía vivir con ello. Después de enfrentarse a un problema en una reunión del Consejo durante una hora o más y no tener una conclusión en perspectiva, diría así: “Lo dejaremos por ahora y volveremos a ello después de orar y reflexionar. No debemos forzar una decisión precipitada”. Uno sentía que tenía lugar un auténtico discernimiento. Sin embargo, donde era evidente la resolución de un asunto de menor peso, podía acortar muy rápidamente discusiones repetitivas y redundantes, a veces para sorpresa de sus oyentes.*

### **2.3 El Hermano John organiza su Consejo**

Uno de los cambios significativos decididos por el 41º Capítulo General fue que el período de 10 años entre los Capítulos Generales se consideraba ahora demasiado largo en una época de rápidos cambios culturales. Aunque había habido reuniones de Visitadores después de 5 años (1961; 1971; 1981), la limitación de tales reuniones era tal que, si bien podían ofrecer una evaluación a mitad del mandato, no tenían poder legislativo para hacer ningún cambio. Mientras previamente los Hermanos Asistentes generalmente provenían de áreas lingüísticas y culturales específicas, los 10 años de experiencia de un Consejo, reducido de dieciséis a seis miem-

bros, mostraba que los Hermanos elegidos para formar este Consejo General más reducido necesitaban ser capaces de trabajar al menos con cuatro idiomas –francés, español, inglés e italiano- y como la mayoría necesitaba algún tiempo para adquirir suficiente competencia en estos idiomas, algunos delegados consideraban demasiado breve un mandato de seis años. La discusión oscilaba entre quienes abogaban por seis años (como muchas otras congregaciones religiosas hacían con objeto de sincronizar el nombramiento de provinciales, generalmente de tres años) y aquellos a favor de retener los tradicionales diez años. La solución intermedia de siete años fue finalmente propuesta y votada por el Capítulo.

Como se preveía que el Hermano Superior y sus Consejeros realizaran dos visitas a todo el Instituto en los siete años siguientes, el Hermano John tomó la iniciativa de proponer una coordinación más organizada del trabajo del Consejo y de los principales secretariados (Formación, Secoli, Educación, Gobierno, Economía) formando un **Consejo Ampliado** que incluía a los responsables de los secretariados que trabajaban directamente con el Hermano Superior y su Consejo sobre temas particulares.

A diferencia del Consejo anterior, que había incluido los cuatro miembros responsables de los cargos permanentes en Roma (Secretario General, Ecónomo, Postulador y Procurador), la comunidad del Consejo estaba ahora formada por los seis miembros elegidos más el Hermano John. Como Consejo, eran de siete nacionalidades diferentes, provenientes de los distritos de Estados Unidos, Argentina, Madagascar, Francia, España, Gran Bretaña y Australia. Tras la inesperada muerte del Hermano Eugène Bodet en julio de 1987, se nombró Consejero al Hermano Pierre Josse.



A la luz de su propia experiencia, el Hermano John sugirió que el Consejo utilizara un comedor aparte sólo cuando circunstancias particulares lo requirieran. Mientras se había previsto que el Hermano Superior y su Consejo no tendrían lugares fijos en el comedor de la comunidad central, no parecían encajar ni como miembros de la comunidad ni como Consejeros, aunque algunos Consejeros ocasionalmente sacaban provecho de la libertad para aumentar sus habilidades lingüísticas en una mesa particular. El Consejo también estableció su propia capilla en la misma planta de la sala del Consejo. Dos veces por semana el Consejo tenía su propio encuentro de oración y la celebración de la eucaristía aparte de la comunidad central.

Al reunirse por primera vez con sus recién elegidos Consejeros, el Hermano John compartió su visión de conjunto del rol que desempeñaban con palabras similares a estas:

*“Probablemente pensaréis que gran parte de vuestro trabajo se concentrará aquí en Roma. Esto es verdad sólo a medias. Trabajaréis aquí pero vuestro trabajo real será estar preocupados e informados de cuanto ocurre en todo el Instituto. Se os pedirá tener una relación cercana con ciertas partes del Instituto, pero no debéis permitir os a vosotros mismos pensar que ésta es vuestra principal ocupación. Es necesario que estéis próximos a todas las partes del Instituto.”*

Puesto que el papel del Hermano Superior y su Consejo era formar una comunidad en el centro del Instituto, el Hermano John y su Consejo realizaron su propio *Proyecto Comunitario*, repartieron responsabilidades y sincronizaron sus calendarios de modo que estuvieran todos presentes en Roma al menos cuatro meses al año. Fijaron una fecha para su retiro anual y designaron también otros tres períodos en los que tendrían un retiro fuera de su residencia habitual.

El Hermano John asumió el papel de Director de la comunidad y estableció tiempos para entrevistarse regularmente con cada Hermano Consejero en relación a las responsabilidades particulares de cada uno. Esto era particularmente importante cuando el Consejero había regresado recientemente de alguna misión fuera de Roma. Las entrevistas se celebraban en sillas cómodas, lejos del escritorio del Hermano Superior y eran a menudo de tiempo indefinido, dando oportunidad para la conversación y el comentario personales, ajenos a aspectos más formales.

El Hermano Joseph Hendron, uno de los miembros de este Consejo, escribía del Hermano John:

*Era una persona privada, pero era obvio que su propia vida espiritual constituía una prioridad. Por muy ocupado que estuviera con asuntos administrativos, éstos no descolocaban su tiempo dedicado a la oración. Era fiel a su oración personal, a menudo en el pequeño oratorio del Consejo cuando estaba en Roma. Esto era una prioridad, no una pesada tarea que desarrollar precipitada o ligeramente. Las Escrituras, el Fundador y los escritores espirituales figuraban frecuentemente en sus preparaciones y exposiciones. Vivía lo que escribió el Fundador: no hagáis distinción entre el empleo de vuestra salvación y, en su caso, el empleo del gobierno y todo lo que éste demanda.*

### **3. Mejor comunicación con el Instituto 1986 - 1993**

Si uno de los cambios trascendentales del Capítulo de 1976 en relación al Consejo General fue cambiar el cometido de los Hermanos Asistentes como responsables de extensas secciones territoriales del Instituto, una limitación de las “visitas de equipo” realizadas entre 1976 y 1986 por dos o tres Consejeros con el Hermano Superior o el Vicario fue que estas visitas eran necesariamente de duración breve y normalmente

dependían de amplias agrupaciones de Hermanos que se reunían en asamblea en algún lugar lejos de sus comunidades. Algunos Hermanos sentían que habían “perdido” lo que consideraban una relación más cercana con alguien del Centro del Instituto. Las reflexiones del Hermano John sobre su experiencia le hicieron muy consciente de la necesidad de mejorar la comunicación en el doble sentido de mantener al Consejo mejor informado a través de estas visitas oficiales y mejorar la calidad de la comunicación desde el Centro a los Hermanos y a la Familia Lasaliana.

La calidad de las publicaciones que siguieron al Capítulo de 1976 –Circulares 403, 404, 406, 408, 410, 412- fue extraordinaria en cuanto a la presentación de contenido y a la creatividad de los diferentes ejercicios dentro de los *Dossiers* que mantenían al lector en un diálogo continuo con el movimiento del Instituto. No obstante, desde el punto de vista actual de las publicaciones modernas, estas Circulares, con una portada gris no atrayente y con muchas páginas impresas, además de tablas y diagramas de varios tipos, no lograron alcanzar por diferentes razones el resultado que sin duda merecían. Ya que el Hermano John había sido uno de los participantes más activos en ayudar a elaborar estas circulares, fue entusiasta en mejorar la cantidad y la calidad de la comunicación. Su objetivo era que los documentos del Instituto fueran más atractivos, menos basados en la impresión y abiertos al amplio público de la Familia Lasaliana, no exclusivamente como antes, a los Hermanos.

### **3.1 Boletines del Instituto**

El Hermano John, por tanto, puso en marcha una Comisión de Publicaciones bajo la supervisión general del Secretario

General y nombró a uno de los Consejeros como miembro a tiempo completo, de manera que el Consejo fuera consciente de cada publicación y pudiera ofrecer su aportación, así como sugerir temas y contenidos a la comisión. El objetivo del Hermano John era, especialmente a través de frecuentes y más atractivas ediciones del boletín del Instituto, mantener al Instituto más consciente del trabajo que se realizaba en todo el Instituto. Los títulos durante estos siete años dan idea de su intención de fortalecer el ánimo de los Hermanos compartiendo información sobre lo que se hacía a lo largo y ancho del Instituto:

- Boletín n° 229, marzo de 1987: una presentación a todo color del 41° Capítulo General;
- Boletín n° 230, junio de 1988: bajo el título *Los jóvenes y nuestro servicio pastoral*, ofrece once experiencias de lo que se hacía en el mundo, “ofrecidas para tu reflexión”;
- Boletín n° 231, diciembre de 1988: *Las Regiones en el Instituto*, que describe cómo está constituida cada una y el modo como empezaron a funcionar;
- Boletín n° 233, junio de 1981: El título de *La Interdependencia en nuestro Instituto* relata el movimiento de “subsidiaridad” a “interdependencia” que crearía recursos financieros y humanos para apoyar la *política misionera del Instituto*;
- Boletín n° 234, enero de 1991: *Experiencias de alfabetización y promoción cultural*, que analizaba el premio de la UNESCO al Instituto en el *Año de la Alfabetización*, de las Naciones Unidas;
- Boletín n° 235, septiembre-noviembre de 1991: *El Voto Heroico, germen de vitalidad*, relativo a la importancia del voto hoy;

- Boletín n° 236, abril de 1992: *La educación superior en nuestro Instituto* ofrece información de trece países donde el Instituto está implicado de varios modos en la educación terciaria;
- Boletín n° 237, octubre de 1992: *América lasaliana* aporta perspectivas de Canadá, la Región de Estados Unidos-Toronto y América Latina;
- Boletín n° 238, abril de 1993: *La Salle en África* detalla la obra de los Hermanos en los sectores francófonos y anglófonos de África.

El Hermano John fue también clarividente al percibir la importancia de emplear la tecnología moderna en la Casa Generalicia. Ya como Vicario General había aprendido el procesamiento de textos usando el primer ordenador instalado por el Ecónomo General, René Hamel, para ayudar en la economía del Instituto. Por tanto, animó a sus nuevos Consejeros a saber utilizar el ordenador y finalmente, pocos años después de tomar posesión, se instalaron ordenadores personales para ayudar a los Consejeros y a los distintos secretariados, especialmente al equipo de traductores.

### **3.2 Circulares del Instituto**

Merece la pena apuntar a continuación la cronología y el tema de las principales Cartas Circulares al Instituto entre 1986 y 1993. Se publicaron en el formato tradicional. El Hermano John continuó también con la tradición del Instituto de las *Cartas Pastorales* en Navidad, que trataremos por separado.

#### **1 julio de 1986: 41° Capítulo General**

La primera publicación para comunicarse con el Instituto

acerca del 41º Capítulo General fue la Circular 422, publicada el 1 de julio de 1986 bajo el título: **41º Capítulo General: Proposiciones y mensajes**. El hecho de que este detallado informe oficial apareciera sólo algunas semanas después de la conclusión del Capítulo parece reflejar la propia experiencia del Hermano John después de 1976, cuando el retraso en publicar las Proposiciones y Decisiones del Capítulo hasta finales de octubre de 1976, como ya se ha apuntado, le causó cierta desazón personal.

### **7 de octubre de 1986: Balance de la Situación**

La segunda publicación, la Circular 423, titulada Balance de la situación, apareció el 7 de octubre de 1986. Es todavía un documento en el formato tradicional. Es un documento extraordinariamente exhaustivo porque el Hermano John, sin duda asistido por su Consejo, pero en gran medida a la luz de su propia experiencia de los diez años anteriores, ofrece su propia visión precisa y una planificación detallada para establecer las bases de los siete años siguientes. Cabe destacar la introducción siguiente:

*“Hermanos, al principio, no se había previsto esta Circular como tal; pero, sencillamente, las cosas han ido evolucionando. Se había previsto más bien una carta de carácter pastoral, escrita por el Hermano Superior a los Regionales, Visitadores, Visitadores auxiliares, Delegados y Presidentes de Delegación. Teníamos intención de anexionar a esta carta cierto número de informaciones que pudieran ser útiles a los Hermanos. ... ¡Pero, durante estas últimas semanas, ha aumentado no poco la cantidad de documentos que queríamos compartir con ustedes... Hemos querido dar a conocer a todos los Hermanos del Instituto la organización general de nuestras estructuras así como nuestros planes para un próximo futuro.”*

Los contenidos de esta Carta que siguen a la Introducción incluyen las siguientes secciones:

- Carta del Superior General a los Regionales, Visitadores, Visitadores Auxiliares, Delegados, Presidentes de las Delegaciones.
- Información actualizada de **nuestra nueva Regla** con referencia a ciertos cambios requeridos por la Congregación para Religiosos e Institutos Seculares para cumplir con el mensaje del nuevo Derecho Canónico;

- **El Consejo General: Planificación y Organización**

1. Organización de los servicios generales
2. Visitas a las Regiones, Distritos, Subdistritos, Delegaciones (Calendario)
3. Temas importantes para 1986 - 87 (énfasis en las visitas y publicaciones)
4. El proyecto personal
5. El Consejo Ampliado (cuerpo consultivo del Consejo)
6. Nuestro compromiso misionero como Hermanos
7. La Familia Lasaliana
8. Sesión de renovación para Visitadores y otros Responsables de sector9. The Pastoral Ministry of Vocations and Initial Formation
  - Calendario de visitas
  - Conclusión

Anexo

- Informe anual para 1987
- La Familia Lasaliana

- Preparación de los animadores para los Hermanos próximos a la jubilación o ya jubilados

La política deliberada tras este detallado plan se expresa en el último párrafo de la Introducción:

*“Les agradecemos nos mantengan al tanto de sus planes y programas de acción y, asimismo, de los acontecimientos significativos de su Distrito. Esta circular es nuestra manera de responder a esta intercomunicación. Esperamos les resulte de utilidad.”*

La carta a los animadores de los distintos ámbitos a la que se refiere el título se denomina *El Ministerio de la animación*. El Hermano hace de la palabra “animación” una de sus expresiones favoritas, y justifica el empleo de dicha palabra de este modo:

*“Me gusta la palabra “animación” aunque presente algunas dificultades para los anglófonos. Resulta muy claro el origen de la palabra “animación” y hace pensar inmediatamente en la vida, en el aliento, en el espíritu, en el coraje, en la vitalidad. El diccionario americano Webster define “animar” como “dar alientos o ayuda a”; dar ánimos; dar vida, vigor entusiasmo; estimular a la “acción”.*

*No puedo concebir mejor descripción de nuestro ministerio particular. Hermanos, se nos llama a promover la vida y el ardor, a dar alientos, a interpelar, a inspirar, a dar vigor, a estimular a la acción.”*

### **30 de abril de 1987: Nuestra Regla (Circular 424)**

Una vez anunciada el 5 de febrero la aprobación de la Regla por la Sagrada Congregación para Religiosos e Institutos Seculares (SCRIS), el Hermano John, tras haber tratado el tema con sus Consejeros, presentó “el texto completo y definitivo de la Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas” en torno a cinco encabezamientos principales:



- Nuestra Regla, una historia viva
- Nuestra Regla, expresión de nuestra comunión con la Iglesia
- Nuestra Regla, “Libro de Vida” del Hermano de las Escuelas Cristianas
- Nuestra Regla, palabra que unifica nuestras vidas
- Se nos confía la Regla

El documento también contiene el compendio de cartas intercambiadas entre el Instituto y la SCRIS entre el 12 de junio de 1986 y el Decreto de Aprobación del 26 de enero de 1987.

## ***2 de febrero de 1989: Carta a la Familia Lasaliana***

Este documento del 2 de febrero de 1989 fue publicado en el mismo formato tradicional que las Circulares del Instituto, pero no se le dio un número de serie, posiblemente porque se dirigía a un público más amplio que a los Hermanos del Instituto. Al ser el primer documento en el que los miembros del Consejo General contribuían como grupo, se trabajó en varios períodos, cuando el Hermano John y todos los Consejeros estaban presentes. El Hermano Genaro Sáenz de Ugarte, Vicario General, fue el coordinador del proyecto, puesto que el Hermano John le confió el fomento de actividades y documentos relativos al desarrollo de la Familia Lasaliana. Al igual que el Mensaje del Capítulo suponía un nuevo momento en nuestra historia, como lo expresó el Hermano John, también lo era este documento ya que exploraba el presente e imaginaba un futuro posible. A través de ocho secciones, además de un apéndice con un cuestionario, el documento examinaba cómo la historia de Juan Bautista de La Salle pudo guiarnos, y aportaba algunas orientaciones para res-

ponder a las necesidades particulares de nuestro tiempo. El documento reconocía la rica diversidad de los grupos lasalianos que eran “diferentes pero asociados”, y reconocía explícitamente, por vez primera, a los lasalianos no cristianos. Su-gería cómo promover la “unidad y vitalidad” de la Familia La-saliana, especialmente mediante un cuestionario con siete fases que requería un trabajo minucioso a lo largo de los di-ferentes capítulos de la Circular.

### ***24 de junio de 1990: El Proyecto Personal (Circular 429)***

Esta Circular se escribió como cumplimiento de la promesa hecha en la Circular 423 que, por la novedad del Proyecto Personal, “desarrollaría el tema en fechas posteriores.” La en-señanza se ofrece en cinco secciones, además de un apéndice, con una serie de modelos sobre cómo puede elaborarse el proyecto personal.

- Una cierta perspectiva histórica
- Nuestro Fundador y su “Proyecto de Vida”
- La Regla y el Proyecto Personal
- Qué implica el Proyecto Personal
- Proyecto Personal y Proyecto Comunitario

Además de las mencionadas Circulares, el Hermano John también publicó en su nombre Cartas Circulares que conme-moraron el fallecimiento de Hermanos que habían desempe-ñado cargos importantes en el Instituto. En la Circular n° 426 del 3 de febrero de 1987 leemos su introducción al texto del Hermano Michel Sauvage con motivo de la muerte del Hermano Maurice-Auguste:

*“Hablamos a los Hermanos del Instituto sobre el Hermano Maurice Auguste. Desempeñó un papel muy importante en dar a conocer al Fundador y la historia de nuestro Instituto, así como otras muchas áreas de la investigación lasaliana. Con el tiempo, otros escribirán más extensamente sobre su vida y su obra. Mientras tanto, este breve informe llega con retraso.”*

Un mes más tarde, en el n° 428 del 3 de marzo de 1989, el Hermano John rinde homenaje al Hermano Eugène Bodel, elegido miembro del Consejo en el 41° Capítulo General y que falleció inesperadamente sólo un año después:

*El repentino fallecimiento del Hermano Eugène Bodel en la mañana del 12 de julio de 1987 ha causado gran conmoción en todos los Hermanos, pero más especialmente en los miembros del Consejo General de cuya comunidad había formado parte durante poco más de un año.*

### **3.3 Las Cartas Pastorales del Hermano John 1986 – 1993**

Como Superior General, el Hermano John continuó con la tradición de dirigir una Carta personal a los Hermanos del Instituto el día de Año Nuevo. En cuanto al **contenido**, en estas cartas encontramos el desarrollo más coherente de un tema particular para cada año, aunque, en la práctica, la mayoría de las cartas vuelven casi inevitablemente en algún momento a lo que considera los desafíos esenciales ya expresados en su exposición al Capítulo General de 1976, incluso hasta el punto de citar frecuentemente a su mentor, John Futrell SJ. Sin embargo, el único punto de referencia de todas las Cartas es la nueva Regla. A lo largo de los siete años posteriores, el Hermano John presenta de forma ma-

gistra los diferentes aspectos de la Regla para mostrar la unidad de todo el documento. Con frecuencia, las cartas comentan también temas de interés local de la vida del Instituto, de la Iglesia o del mundo contemporáneo, pero el punto de referencia es, en última instancia, la importancia de que el Instituto adopte lo que la Iglesia ha aprobado con tanto entusiasmo.

En cuanto al **estilo**, las Cartas están escritas con claridad, se leen con facilidad y generalmente dan la impresión de que fueron escritas para ser **escuchadas**. Se subrayan a menudo las palabras clave con letras mayúsculas o en negrita. El **tono** es a menudo exhortatorio, a veces profundamente personal, pero siempre el de quien se proyecta a sí mismo como líder que busca respuesta y compromiso verdadero del lector. Mientras el Hermano John no duda en expresar su opinión personal, el lector es constantemente invitado por el uso de **nosotros** o nuestro a sentirse parte de una conversación **familiar**. En las siete Cartas que examinamos aquí, hay temas recurrentes e incluso frases que parecen fluir inconscientemente de la pluma del escritor.

### ***1 de enero de 1987: Paz – Identidad – Conversión***

El Hermano John continúa con la tradición de saludar a los Hermanos con unas palabras de San Pablo; en este caso: “Gracia y paz de parte de Dios Padre nuestro, y de Jesucristo nuestro Señor.” (1Cor 1,3). Menciona el reciente Sínodo de los Laicos y la proclamación del Hermano Arnoldo como beato. Se permite algunas expresiones fuertes que parecen indicar cierta impaciencia porque su ejemplo no sea seguido por algunos Hermanos:

*“...algunos de entre nosotros están con miedo, miedo de lo que **ocurre** hoy y de lo que **podría ocurrir** mañana; otros están desanimados a tal punto que su actitud raya en una resignación pasiva ante tendencias y situaciones de carácter negativo. Asimismo, otros me parecen desilusionados, polarizados o descontentos; algunos, creo, alimentan una amargura que los roe de continuo y se manifiesta periódicamente en observaciones o comportamientos que no son ni provechosos ni constructivos. (Página 4)*

Al desarrollar el tema de *hombres de Paz y Esperanza*, el Hermano John se vuelve más positivo cuando escribe:

*“Lo que el Señor espera de nosotros, Hermanos, es que vivamos como hombres convencidos de que nada nos separará del amor de Cristo; como hombres que dicen SÍ a lo que **es** sin soñar nostálgicamente en lo que fue o imaginar lo que hubiera podido ser; como hombres que prefieren “encender una vela a maldecir las tinieblas”, es decir como hombres dispuestos a HACER ALGO y a hacerlo con creatividad...” (Página 6).*

La Carta prosigue con la confirmación de la identidad del Hermano conferida por la aprobación de la nueva Regla y con algunas indicaciones del diálogo del Instituto con la *Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos seculares* (SCRIS). Entonces el Hermano John ofrece la Regla como base de la “conversión profunda” que se requiere al Instituto en el *Mensaje al Instituto* por parte de los Capitulares. Aflora, de nuevo, su expresión favorita, citada anteriormente, al referirse al fuerte consenso que,

*además de formular con claridad y sin ambigüedad lo que teníamos que ser por vocación y lo que teníamos que hacer (la **Regla**), el Capítulo tenía que urgir a los Hermanos para que se CONVIRTIERAN...*

La exhortación sobre la “conversión” viene desarrollada fuerte y lógicamente. El tono, sin embargo, desentona de algún modo cuando el Hermano John se permite expresar un juicio de valor obvio sobre si ciertos Hermanos realmente aceptan su consagración a la *obediencia apostólica*:

*“Sin querer ser sarcástico, he de decir que, a veces, tengo la impresión de que algunos de entre nosotros... en vez de estar a disposición del Instituto... suponemos que el Instituto está a nuestra disposición...”* (Páginas 21 y 22)

Una nota igualmente discordante aparece en el comentario de *Nuestra vida juntos* donde escribe:

*“...Tengo la impresión de que, a veces, algunos de nosotros percibimos nuestras comunidades como ‘puestos de servicio’ a lo largo de la ‘carretera’ de nuestra vida cotidiana... Perdonen si esto les parece algo irónico...”* (Página 24)

Merece la pena tomar nota de estos dos ejemplos en la primera Carta del Hermano John como Superior General. ¿Reflejan, quizá, la impaciencia de un líder convencido que desea casi avergonzar a sus Hermanos para que actúen más que convencerles? Ciertamente, no encontramos nada de tono similar en las siguientes Cartas Pastorales.

### ***1 de enero de 1988: El destino del Instituto: Nuestra responsabilidad***

Después del habitual saludo, el Hermano John ofrece algunos comentarios y observaciones introductorios sobre asuntos que durante 1987 han afectado al Instituto. Menciona de nuevo el fallecimiento del Hermano Maurice-Auguste y rinde homenaje al importante legado que ha dejado al Instituto a

través de su trabajo pionero en los Estudios Lasalianos. Recuerda también la inesperada muerte del Hermano Eugène Bodel, uno de sus Consejeros. El Hermano John califica a 1987 de *un año extraordinario* y comenta:

*Me siento lleno de gratitud y, asimismo, de renovada convicción de que Dios está de verdad con nosotros en nuestro afán de volvernos más y más los hombres que él quiere que seamos, con miras a realizar la hermosa misión que nos ha confiado.*

El Hermano John ve que la tarea para 1988 es la intencionalidad y el compromiso, como lo expresa la nueva Regla. Justifica el empleo de la palabra ‘destino’ porque la Regla lo emplea y muestra que la aprobación de la Regla es la conclusión de un proceso que empezó realmente hace cuarenta años como decisión del Capítulo General de 1946. Señala que:

*“Este momento es histórico porque, después de años de discernimiento a veces trabajoso y de asidua oración, hemos conseguido una común comprensión de lo que, a nuestro entender, Dios quiere que seamos, de lo que, a nuestro parecer, Él desea que hagamos, y de lo que, según lo entendemos, Él quiere que vivamos.”*

El Hermano John continúa señalando que el “nosotros” de las citas anteriores es bastante deliberado *porque nuestra nueva Regla no es algo que se nos dio de arriba –por un Superior o Consejo General, por una comisión o hasta por un Capítulo General.*

El texto sigue adelante con el desarrollo que hace el Hermano John de cuatro temas específicos de su mensaje final al Capítulo General:

1. Asociación e Interdependencia;
2. Evangelización, Catequesis, Ministerio Pastoral Juvenil;
3. Solidaridad con los pobres;

#### 4. Misión Compartida

El tono de la carta es bastante diferente del que se observa en la Carta de 1987:

*Aprovecho gustoso esta oportunidad para expresar mi estima personal del verdadero espíritu de fraternidad que noto hoy en el Instituto.*

Sigue el texto con su tono agradecido por la fraternidad internacional mostrada en la generosidad de las regiones y distritos al aportar personal y recursos tras la petición del Hermano Superior y Consejo. El Hermano John expresa su propia preferencia por un regional o coordinador permanente para ayudar al desarrollo de las Regiones.

Al desarrollar otros temas, el Hermano John emplea artículos de la Regla para mostrar su profundidad espiritual y el continuo desafío que presentan. Recuerda a los Hermanos la decisión clave que tomó De La Salle al romper definitivamente con Reims y todas sus seguridades y trasladarse a París:

*“Hermanos, en este importante acontecimiento histórico, hemos de hallar una fuente primordial de inspiración para nosotros, hoy. Necesitamos una visión semejante, fe y valor para “abandonar” cuanto nos frena y ponernos en marcha en la dirección que nos señalan nuestras nuevas Reglas.”*

#### **1 de enero de 1989: La Solidaridad**

Después de referirse a la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II y a la utilización de la palabra **solidaridad**, el Hermano John sigue el movimiento del lenguaje que ha tomado el Instituto de *subsidiaridad a asociación*; de *asociación a corresponsabilidad*; de *corresponsabilidad a interdependencia*; de



*interdependencia a solidaridad.* Ve la solidaridad asociada con la “tradicción viva” que requiere de nosotros “conocer, comprender, aceptar e interiorizar la nueva Regla.” Pero insiste en que esto no sea simplemente por razones disciplinarias:

*“Algunos pensarán que le doy a esta prioridad el orden de “importancia fundamental” porque la Regla puede ser un instrumento valioso para fortalecer la disciplina religiosa. Aunque no voy a discutir la necesidad de una mayor disciplina religiosa, tengo una razón diferente y, creo, más importante, para insistir en profundizar nuestro conocimiento de la Regla y nuestro empeño en ello es una prioridad de importancia fundamental.”*

Prosigue el argumento de que la reciente aprobación de la Regla por la Iglesia oficial declara nuestra **solidaridad** con el Fundador y la “tradicción viva” del Instituto. El Hermano John está de acuerdo con la afirmación de la *Declaración* (7.3) de que no es lícito pretender “refundar” el Instituto. Prefiere emplear un “lenguaje que ponga el acento en la continuidad más que en la discontinuidad”. No se nos da esta responsabilidad como individuos sino como Instituto (*Declaración* 7.2). El Hermano John expresa tal búsqueda comunitaria en estos términos familiares:

*“Tenemos, por tanto, Hermanos, “juntos y por asociación” expresada la voluntad de Dios sobre nuestro ser, la voluntad de Dios sobre nuestro obrar, y la voluntad de Dios sobre nuestro modo de vivir.”*

Más adelante el Hermano John, reconociendo que hay diferentes actitudes en cuanto a las direcciones que ha tomado el Instituto a lo largo de 20 años de experimentación, hace uso de una expresión empleada por un filósofo contemporáneo de los Estados Unidos, Allan Bloom, en su influyente libro *El cierre de la mente americana*:

*“Soy consciente de que mucho de lo dicho... está en conflicto con un cierto relativismo moral que ha influido inevitablemente en la manera como algunos de nosotros interpreta, quizás de manera inconsciente, las normas y los modelos... Hemos sido casi increíblemente tolerantes de ideas y prácticas que contradicen las definiciones que hemos hecho de nosotros mismos.” (páginas 17 y 18)*

El Hermano John continúa explorando cómo el 42º Capítulo General en su llamada a la “conversión” rechazó el modelo de “que cada cual hiciera lo suyo” (independencia) al igual que había rechazado la idea de la *dependencia*. El equilibrio se encuentra en la insistencia de la Regla (nº 102) en que

*“en espíritu de colaboración y de ayuda fraterna, los Superiores favorecen la iniciativa y la asunción de responsabilidades de cada cual en el ámbito que le es propio”.*

La parte final de la Carta pone su énfasis en varias formas de solidaridad, especialmente con los pobres. El Hermano John anticipa la próxima beatificación del Hermano Scubilion, un ejemplo de hasta dónde puede llevarnos esta idea de solidaridad a nosotros, miembros del Instituto, sirviendo a la Iglesia.

## **1 de enero de 1990: Representantes de Jesucristo. Identidad y oración**

En esta Carta el Hermano John recuerda la importancia de la beatificación del Hermano Scubilion y la canonización del Hermano Muciano María. Está interesado en reflexionar sobre la importancia de las “imágenes” que empleó La Salle en las Meditaciones para el tiempo de retiro, y a través del Vaticano II vuelve de nuevo al énfasis de su presentación de

1976 para insistir en la necesidad de reconocer el “modelo” de *integración de las dimensiones constitutivas* de la vida del Hermano -*consagración, ministerio apostólico y vida comunitaria*- expresado ahora en el n° 10 de la Regla. Bajo el encabezamiento *Una Clara Dicotomía*, el Hermano John reitera que “con la importancia que se dio a cierta interpretación de la fórmula fin primario-fin secundario, perdimos de vista el modelo de La Salle.”

Esta integración requiere cierto equilibrio y disciplina que invita a los Hermanos a vivir con estas sencillas palabras:

*“Hermanos, nuestra unidad y eficacia como familia religiosa internacional al servicio de la Iglesia, exige que nosotros estemos de acuerdo sobre lo que Dios quiere que seamos y lo que quiere que hagamos. En pocas palabras, necesitamos una concepción teórica común de lo que significa ser Hermano. Por eso, hemos reflexionado sobre las imágenes que nos llevan al “modelo” que tenía La Salle sobre la vocación del Hermano.”*

Al desarrollar el Hermano John este modelo de Hermano como *Hombre de Oración* a partir de las *Meditaciones para el Tiempo de Retiro*, se concentra también en el Hermano como “hombre de fe”, lleno de “celo ardiente” (mencionado cuarenta y seis veces en las MTR, recuerda), que ve la oración mental como el *primero y principal de los ejercicios diarios*. La Carta continúa reflexionando en la oración personal del Hermano, pero también se fija en la oración de la comunidad y en la atención a la Escritura como palabra de Dios. El Hermano John aprovecha la reciente publicación del comentario del *Método de Oración Mental* de Juan Bautista de La Salle por Michel Sauvage y Miguel Campos para resaltar su enseñanza.

## **1 de enero de 1991: “Irrevocablemente comprometidos en el seguimiento de Cristo, ayer, hoy y mañana”**

El Hermano John comienza su Carta recordando a los Hermanos que la extensión geográfica del Instituto significa que éste comparte las dificultades de las diversas partes del mundo donde está establecido. Habiendo recordado los conflictos, guerras y sufrimientos en general que se padecen en varios países, recuerda a los Hermanos mártires de Turón y al Hermano Jaime Hilario de Tarragona como ejemplos de cómo enfrentarse a una crisis. Esto le lleva a evocar el próximo 300° aniversario del llamado “voto heroico” de 1691 y los materiales que se proporcionarán para su conmemoración. El Hermano John se refiere también a la sesión en curso de Estudios Lasalianos (SIEL), a una nueva edición del Boletín del Instituto sobre la “interdependencia” y a otra respuesta del Instituto al *Año Internacional de la Alfabetización*, de las Naciones Unidas; la reunión de nuevos Visitadores, la sesión del CIL sobre la consagración religiosa, el seminario para la juventud lasaliana y una sesión para directores de noviciado.

De su participación como observador invitado en el sínodo sobre el sacerdocio, al Hermano John le impresionó la centralidad del “tema de la identidad sacerdotal”. Esto está ciertamente relacionado con el énfasis en el laicado desde el Vaticano y el documento reciente: *Christifideles Laici* que siguió al sínodo sobre los laicos. El Hermano John cita a una autoridad que considera que

*“el énfasis que el Vaticano II puso en el llamamiento universal a la santidad y su insistencia en que la vida religiosa no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia sino a la carismática han contri-*

*buido sin quererlo a la confusión concerniente al sentido y relevancia de la vida religiosa.”*

Tras esta introducción, el Hermano John trata la cuestión práctica de la relación del Hermano con los seglares en la mayoría de nuestras obras educativas y sugiere que existen “actitudes que van desde el entusiasmo a la resignación a regañadientes.” Aborda “la cuestión de nuestra identidad y la misión específica”, e insiste en que no existe “servicio educativo reservado a nosotros”. Si esto constituye una “crisis” como la que experimentó el Instituto en 1691, necesitamos dar una respuesta concreta “para *actuar* más allá de *reaccionar*.” Se desarrollan los siguientes “principios orientativos” para afrontar esta crisis:

1. Debemos entender y vivir auténticamente nuestra vocación;
2. Debemos seguir a Cristo como hombres de fe;
3. Debemos ser Hermanos;
4. Debemos “estar atentos”... debemos “impresionarnos” (como La Salle se “impresionó profundamente”);
5. En unión con nuestros profesores seglares, debemos seguir renovando nuestras escuelas.

El Hermano concluye su Carta con estas palabras:

*“Hoy, en el año 1991, estamos sufriendo una grave crisis, que ha ciertamente resquebrajado la confianza de no pocos de nosotros. La conmemoración del “Voto Heroico” es una ocasión providencial para renovar nuestro propio “compromiso irrevocable” de seguir a Cristo como Hermanos de las Escuelas Cristianas y trabajar creativamente por la revitalización de nuestro Instituto... **‘Este Instituto es de una grandísima necesidad’.**”*

## **1 de enero de 1992: Nuestra vida comunitaria. Algunas reflexiones**

Tras reseñar algunos acontecimientos recientes, especialmente la caída del comunismo en Europa del este y subrayar que 1991 fue “un año de vitalidad en el Instituto”, el Hermano John afirma su intención en esta Carta:

*“Una de las áreas de nuestra vida que urge clarificación en su visión y compromiso renovado es la de nuestra vida comunitaria... Este documento no trata de ser un estudio exhaustivo de la vida comunitaria. Su objetivo es modesto: compartir algunos pensamientos en determinados aspectos de nuestra vida comunitaria con objeto de animar a la reflexión personal y comunitaria que ustedes puedan hacer.”*

La clave del tratamiento del tema es el empleo que hace el Hermano John de la expresión contenida en el documento *Christifideles Laici*: “la comunión genera comunión.” (nº 39) Distingue entre las categorías sociológicas de “comunidades intencionales y asociativas”. Los Hermanos están llamados por su vocación a las comunidades intencionales y reconoce que muchos seglares lasalianos comprometidos en la *Misión Compartida* podrían definirse mejor por el término “comunidades asociativas”.

Al desarrollar la descripción de la Regla de una “comunidad de fe”, desde el punto de vista de comunidad “intencional”, el Hermano John explora las siguientes ideas:

1. Profesión pública de seguir a Cristo
2. Compartir la experiencia de Dios
3. Fidelidad a nuestra vida comunitaria

Bajo el próximo encabezamiento de “Una comunidad apostólica”, el Hermano John explora el “testimonio” de tal comunidad, cómo podemos ser constructores de “comunidades de fe” y cómo nuestra “misión está por redescubrir.”

Como “comunidad fraterna”, es importante que “nuestras expectativas sean auténticas y realistas”, que seamos “proactivos”, es decir, que miremos hacia adelante más que ser “miembros reactivos”, que veamos nuestra comunidad como “hogar” y “nos centremos en nuestros Hermanos” a través del “apostolado del estímulo”.

### ***1 de enero de 1993: Transformación. Reflexiones sobre nuestro futuro***

En muchos sentidos, esta Carta, cercana al final del mandato del Hermano John como Superior General, es el contraste más fuerte a su primera Carta en 1987. Nos ofrece quizá una de las mejores perspectivas de cómo el Hermano John ha desarrollado su propio sentido “pastoral” de dirigirse a sus Hermanos de forma no sólo desafiante sino también alentadora como un “primero entre iguales”.

Señala la cuestión inevitable dirigida a él y a sus Consejeros en las reuniones “tenemos el honor de mantener con los Hermanos el Instituto”: ¿cómo está la ‘salud del Instituto’? Expone el trabajo realizado por el Consejo General en su preparación del 43º Capítulo General y ofrece algunas impresiones personales:

1. Por lo general, estamos orgullosos de ser Hermanos.
2. Tal vez nunca en el pasado de nuestra historia hayan manifestado los Hermanos el grado de interés, respeto y amor que manifestamos hoy hacia S. Juan Bautista de La Salle.

3. La mayor parte de nosotros se interesa y compromete en la revitalización permanente de la vida de fe, oración y comunidad.
4. Encontramos satisfacción personal en las actividades apostólicas. Aceptamos cada vez más el que la misión sea hoy una “misión compartida”
5. Muchos de nosotros... no estamos seguros del papel que debemos ejercer hoy como religiosos, como comunidades y como Instituto.
6. Nos encontramos metidos... en un círculo vicioso: la escasez de vocaciones es fuente de desánimos y confusión; los Hermanos desalentados y vacilantes no atraen vocaciones.

El Hermano John recuerda que en su presentación sobre el “voto heroico” señalaba que el “Fundador y sus dos compañeros prometieron **hacer**, es decir, **actuar**.” Propone entonces cinco objetivos posibles para el Capítulo General:

- El papel del Hermano en la “misión compartida”;
- Evaluar la experiencia vivida de la consagración, misión y comunidad.
- La llamada de nuevo –como personas, Comunidades, Distritos, Instituto- a la conversión espiritual y transformación.
- Determinar y articular con claridad el orden de preferencias y los objetivos principales para los siete próximos años.
- Determinar estrategias eficaces para lograr los objetivos: estrategias en todo grado.

El Hermano John justifica luego el título de *transformación* refiriéndose al informe preliminar sobre el *Estudio del futuro de las congregaciones religiosas en Estados Unidos* por Nygren y



Ukeritis. Los investigadores apuntan a las diferencias esenciales en la comprensión y a las respuestas de las diversas congregaciones religiosas, de modo que “si la vida religiosa tiene que seguir siendo una fuerza vital... tienen que producirse cambios palpables” porque hay “evidencia de una falta de comprensión, visión y metas comunes”. La Carta del Hermano John reconoce a continuación el progreso que ha realizado el Instituto en años recientes y señala la necesidad de “renovar nuestras mentes”, de profundizar en el sentido de nuestra consagración a través de nuestro celibato consagrado, nuestra solidaridad con los pobres, nuestro vivir como personas de “condición modesta,” nuestra asociación para el servicio educativo de los pobres, y cada vez más, a través de nuestra “misión compartida” de la educación humana y cristiana. Hay que decir que el desarrollo del pensamiento del Hermano John, aunque reconozca alguna otra fuente, vuelve siempre a los contenidos de la Regla y al lenguaje en el que estos contenidos encuentran su expresión.

El Hermano John concluye con las siguientes palabras:

*“Debemos creer en el futuro del Instituto. Siendo creyentes y hombres de esperanza, tenemos que ofrecernos como “sacrificio vivo” a Dios, “ser transformados por la luz y la plenitud de la gracia” y entregarnos sin reservas a la transformación auténtica del Instituto.”*

### **3.4 Visión de conjunto**

Incluso en una presentación resumida de estas Cartas Pastorales es posible apreciar el enérgico y consistente liderazgo pastoral que el Hermano John ofreció a los Hermanos de su Instituto en estos siete años. Su estilo de redacción ha de describirse como “directo”. Los encabezamientos reflejan el

desarrollo de su pensamiento; las frases iniciales de los párrafos indican claramente lo que se va a desarrollar, y la argumentación es precisa. Sus referencias generalizadas a los propios escritos de Juan Bautista de La Salle y su conocimiento minucioso de la Declaración y la Regla revelan muchos años de reflexión y meditación personal sobre el contenido. Dado que su marco de referencia –acontecimientos contemporáneos, documentos papales, la experiencia de sínodos y reuniones internacionales- es amplio, la enseñanza del Hermano John es consistente, pero contiene siempre algo nuevo y relevante.

#### **4. Visitas al Instituto**

La estima del Hermano John por sus Hermanos y por las obras del Instituto a lo largo del mundo lasaliano quedaba patente en la preparación detallada que hacía antes de visitar los diversos sectores. Pedía a todas las partes del Instituto que le enviaran fotografías de cada Hermano y organizaba estas fotografías individuales por comunidades, preparadas en folletos con fundas de plástico, con los nombres a pie de cada foto. Todos los Hermanos Consejeros de este período recuerdan al Hermano John en los aviones, en aeropuertos, estudiándose estas hojas para poder así saludar a cada Hermano por su propio nombre. No era una técnica de “cómo ganar amigos e influir en la gente” sino un deseo auténtico de ser capaz de llamar a cada hombre –su Hermano- por lo que le destacaba de los otros: ¡su propio nombre! Con toda certeza esto lo valoraron los Hermanos.

Otro dato, en la preparación de las visitas a países de habla no inglesa, era el modo en que llevaba consigo el pertinente *Assimil* o equivalente folleto de idiomas o diccionario del país

que iba a visitar. Estos libros estaban extremadamente trillados, finalmente muy manoseados, pero hacía esto con un profundo sentido de respeto, humildad y “servicio”; su actitud era siempre la de un aprendiz que tenía todavía mucho que aprender.

A veces la región que visitaba era tan remota que muchas de las decisiones del Instituto y del Capítulo no se conocían necesariamente con la misma rapidez o del mismo modo que el Hermano John hubiera deseado. Al llegar en una ocasión a cierto lugar de Asia, alrededor de dos años después de su elección como Superior General, el Consejero acompañante señaló al Hermano John que su retrato había sido colgado en la pared tan recientemente que aún se movía, mientras que el del Hermano José Pablo había sido enviado al rincón cercano. El Consejero recordó al Hermano John que éste era seguramente el equivalente del lino ardiendo que se presentaba al recién elegido Papa con la expresión latina *Sic transit Gloria mundi* (Así se consume la gloria del mundo). ¡El Hermano John aprendió a valorar la referencia!

Las visitas pastorales eran enormemente valoradas por los Hermanos. El Hermano John y su Consejero acompañante, sin embargo, tuvieron a menudo que aprender a través de la experiencia cómo tomarse con calma las visitas largas, especialmente si el clima era difícil y el trabajo demasiado agotador. Cierta visita a Asia, después de ocho semanas, y con el Hermano John y el Consejero luchando contra la disentería, fue memorable: la reunión con el Consejo de Distrito, escasamente preparada, hubo de aplazarse. El temperamento acalorado del Hermano John (que a menudo tuvo que reconocer) le venció tanto que reprendió al Visitador y al secretario distrital abiertamente, para gran vergüenza de todos los

presentes. Cuando se reanudó la reunión horas después, el Hermano John se disculpó sinceramente al grupo sin citar algunas de las bastante “legítimas” excusas que pudo haber ofrecido por el arrebató. Mientras los dos Consejeros continuaban su viaje y compartían su experiencia, el Hermano John observó: “**¡tenemos** que recordar que desde el punto de vista de cada grupo con que nos encontramos, hemos venido exclusivamente **para ellos!**”

## **Tercera parte**

### **1. El Hermano John Johnston, Superior General 1993 – 2000**

#### **1.1 El 42º Capítulo General**

La circular 433 había convocado oficialmente el 42º Capítulo General para el 5 de abril de 1993. Hubo una propuesta, aprobada por un cambio en la Regla durante el Capítulo previo, de que 20 consultores –seglares y Hermanas- fueran invitados por un período de tiempo en el que ellos y los Capitulares dialogarían en torno al tema emergente de la *Misión Compartida*. No obstante, y con objeto de ajustarse al Derecho Canónico, los Capitulares tendrían que tomar en el Capítulo ciertas resoluciones sobre este asunto.

Se había nombrado una Comisión Preparatoria para el Capítulo. Si bien esta Comisión tenía su propia autonomía, fue nombrada por el Hermano Superior y su Consejo, que tenían que aprobar formalmente sus propuestas. Merece la pena destacar este detalle, porque algunas de las sugerencias del Hermano John tuvieron una influencia significativa en algunos aspectos del trabajo de la Comisión, especialmente en referencia a la *Misión Compartida*. La Comisión Preparatoria había enviado al Instituto un cuestionario detallado para recibir aportaciones en temas particulares y, como siempre, se había invitado a los Hermanos a enviar notas personales si así lo deseaban. Se había preparado muy bien un cuestionario, bastante perspicaz en su contenido. Una vez completado, se pedía al Hermano que rellenaba el cuestionario que reflexionara sobre algunos párrafos que podrían animarle a con-

siderar aspectos particulares y escribir notas a la atención del Capítulo:

*“Acabas de reflexionar sobre ciertos aspectos de tu vida de Hermano de las Escuelas Cristianas. La imagen global que de ella te formas después de tus respuestas, no se corresponde, tal vez, con lo que desearías que fuese. Desde el pasado Capítulo General, has comprobado numerosos cambios en la sociedad, la Iglesia, el Instituto y los jóvenes. Notas entre tus hermanos, los hombres, nuevas necesidades, sufrimientos, miserias así como aspiraciones y deseos a los que, tras La Salle, querrías responder más adecuadamente, en unión con tus Hermanos. Cuando miras a nuestro Santo Fundador, ves que existe una distancia entre lo que constituye el tejido de tu vida diaria y las invitaciones que el Señor te ofrece día tras día... Las respuestas que acabas de dar a este cuestionario te parecerán, tal vez, poco satisfactorias o incompletas. Por eso te invitamos a añadir, individualmente o en grupo, otras notas que juzgues útiles para el mayor bien del Instituto.”*

Esta invitación fue sumamente exitosa, ya que la Comisión preparatoria recibió más de 600 notas, que formaron una parte importante del contenido del Capítulo. Estas notas se tradujeron a las tres lenguas oficiales del Instituto –francés, español e inglés- y enviadas a los delegados del Capítulo con tres meses de antelación. El informe del Capítulo realizado por el Secretario General señala que una de las

*“cuestiones más repetidas por las Notas fue que el Instituto considerara en el Capítulo las muestras cada vez mayores de que el carisma y la vocación lasalianos se extienden más allá de las fronteras de las Comunidades de los Hermanos.”*

Esto justificaba la sugerencia del Hermano John de que se debería dar especial importancia al tema de la *Misión Compartida*.

## **1.2 El Informe del Superior General al Capítulo**

Como ya se ha mencionado, durante la preparación del Capítulo el Hermano John y su Consejo habían comenzado a trabajar juntos para elaborar el **Informe del Superior General**, como requería la Regla. Esta preparación fue enormemente facilitada por el hecho de que algunos de los Consejeros habían progresado en sus habilidades informáticas, y el Informe tuvo debidamente en cuenta las fuentes de las afirmaciones y citas, que se incluyeron a la derecha de cada página. El Informe contenía también una presentación magistral titulada **Nuevas perspectivas de la educación religiosa** que el Hermano John había ofrecido el 28 de enero de 1993 en la Universidad Pontificia de Salamanca como reflexión conclusiva de un ciclo que se tituló “Buscando alternativas en la misión educativa de la vida consagrada.” Dado que el **Informe del Superior General** no fue enviado al Instituto antes del Capítulo, los delegados lo recibieron a su llegada, junto con el texto al que acabamos de referirnos, así como la Conferencia que pronunció el padre **José Cristo Rey García Paredes** al comienzo del Capítulo.

Fue, por tanto, una sorpresa para algunos miembros del Consejo General que habían trabajado con el Hermano John en el Informe (y para una serie de delegados del Capítulo) que el Hermano John indicara a la Comisión del Capítulo que, después de la presentación del Informe y las preguntas por parte del Capítulo, deseaba tener la oportunidad de ofrecer un *Comentario Personal* sobre el Informe original. El Hermano John lo justificó en razón de las palabras de la Regla que mencionaban el **Informe del Superior General** sin aludir a su Consejo. Este comentario personal, distribuido en las tres lenguas a los Capitulares, fue, con más de 11.000 palabras,

más largo que el propio Informe ‘oficial’. Mientras el Informe ‘oficial’ era un resumen objetivo que mostraba cómo el Hermano Superior y su Consejo habían llevado a cabo su mandato de acuerdo con las Propositiones, Recomendaciones y Decisiones del 41º Capítulo General, el comentario personal aportaba la visión de conjunto que tenía el Hermano John del Instituto: los cinco objetivos ya mencionados en la Carta Pastoral de 1992 sobre *Transformación: Identidad y función*; nuestra vocación; nuestra identidad en la *Familia Lasaliana*; un Instituto compuesto exclusivamente de religiosos laicos; nuestra espiritualidad apostólica; educación humana y cristiana; Conversión; la Escuela Cristiana accesible a los pobres; servicio directo a los pobres; llamada a la fidelidad; formación permanente; nuestra experiencia de gobierno; Regiones; Distritos; Delegaciones; Economía; El “Centro de Conferencias” de la Casa Generalicia; la Casa Generalicia; las Hermanas Lasalianas; Conclusión.

Todo esto fue presentado de forma interesante y aportó una visión concisa del Instituto. Muchos capitulares vieron en ella una conferencia exhaustiva sobre “el estado del Instituto” que les aportó un mejor sentido de su papel como delegados del Capítulo. Sin embargo, para otros, entre ellos algunos de sus Consejeros, la extensión y los detalles del comentario personal suscitaban preguntas de diversa índole. ¿No estaba el Hermano John de acuerdo con el Informe oficial al que había contribuido? ¿Era el comienzo de un nuevo Capítulo el foro apropiado para volver a presentar un material ya contenido en las Cartas Pastorales y en los Boletines del Instituto? ¿Era un “discurso pre-electoral” con vistas a las elecciones que tendrían lugar durante el Capítulo, al término del mandato del Hermano John?



Ocurrió así que algunos delegados del Capítulo, especialmente provenientes del hemisferio sur, reconocido como el lugar de la Iglesia del futuro, sintieron que era muy importante para el futuro Consejo General tener una representación más fuerte y, por tanto, una voz mejor informada de América Latina. Por consiguiente, un pequeño grupo ya había contactado personalmente con algunos delegados del Capítulo para presionar en esta dirección, mientras otros se volcaron durante el Capítulo por asegurarse de que los delegados individuales de secciones más pequeña del Instituto conocieran esta necesidad. El Hermano Paul Grass, como Secretario General, tomó nota de esto en su artículo post-capitular publicado en el Boletín n° 239 del Instituto: *Un capítulo termina - Un nuevo capítulo comienza*, con las palabras siguientes:

*“Otros Hermanos de Asia, África y Latinoamérica hicieron cierto en el Capítulo General que el número de representantes de los grupos mayoritarios del Instituto en el Hemisferio Norte eran conscientes en todo instante de los diferentes retos que el Instituto afronta en los países en desarrollo” (página 2).*

Estas dos corrientes, por tanto, estaban ya presentes aunque no emergieron inmediatamente ya que el Capítulo, después de las ceremonias formales de apertura y las extremadamente desafiantes conferencias de los dos oradores invitados, **Michel Amaladoss S.J.** y **José Cristo Rey García Paredes**, estableció sus oficiales y comenzó su trabajo en comisiones con los consultores durante las dos semanas siguientes.

### **1.3 Reunión con los Consultores**

La reunión de dos semanas con los Consultores fue altamente satisfactoria. En su Informe al Capítulo, el Hermano Paul

Grass, Secretario General, observó el “nuevo” orden del día que aportaron los Consultores:

En el momento en que los Capitulares ya se estaban haciendo al trabajo por comisiones con las Hermanas, con los seculares de ambos sexos, y a la comprensión de las implicaciones de la vocación laical y sus relaciones con la de los religiosos laicales consagrados, se enfrentaron con problemas menos familiares, pero incluso más universales. ¿Cuál es la relación del Instituto lasaliano con otras religiones cristianas y no cristianas en África y Asia?

A medida que se desarrollaba en el Capítulo la fase del trabajo por comisiones, surgió de trasfondo cierto desasosiego como consecuencia de los dos asuntos a los que nos referimos anteriormente. En algunos casos, aquellos que defendían un Superior General y Consejo menos representativos del mundo occidental expresaron la opinión de que los diecisiete años del Hermano John en Roma, diez como Vicario y siete como Superior, habían terminado por desconectarle de la realidad de los cambios trascendentales que el Instituto estaba experimentando, particularmente en los países en vías de desarrollo. Esta opinión no consideraba la experiencia de primera mano que tenía el Hermano sobre el Instituto a través de las sistemáticas visitas que él y su Consejo habían realizado, las reuniones con grupos regionales tanto en la Región como en Roma y los mejorados sistemas de comunicación de los que ahora se disponía. El desconocimiento de estos factores ciertamente menospreciaba y posiblemente incluso subestimaba el significativo papel de liderazgo que el Hermano John había desempeñado desde su elección. La fase de elección del Capítulo trajo estos temas a la superficie.

## **1.4 El Hermano John, reelegido Superior General**

El 4 de mayo tuvo lugar la elección del Superior General, y a pesar de los que buscaban otro líder, el Hermano John fue reelegido en la primera votación. En la elección de los Consejeros, fueron reelegidos tres del Consejo anterior y, en otra votación distinta a la elección de Consejeros, se eligió como Vicario General al Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, de Costa Rica. Al tener el Superior General el derecho a añadir otro Consejero si las circunstancias lo requerían, el Hermano Marc Hofer de Suiza fue nombrado posteriormente como séptimo Consejero.

Los comentarios del Hermano John tras su elección muestran que era consciente de las corrientes de presión que habían estado presentes antes de su reelección. Abierta y francamente reconoció que no todos habían votado por él, que tenía sus limitaciones, pero estaba preparado para aceptar su segundo mandato como voluntad de Dios y trabajar con todas sus posibilidades, como indica el siguiente fragmento:

*“Hermanos, les agradezco la confianza que me han manifestado... Sé que todos ustedes –los que me votaron y los que no lo hicieron son conscientes de mis faltas y limitaciones... Advierto ciertamente los peligros que podrían resultar por estar en el Gobierno Central durante tanto tiempo. Uno de los peligros es la arrogancia. Soy impaciente por temperamento y sé que tendré que ser muy delicado con esa tendencia.. Otro peligro es el estancamiento mental... Continúo preguntando, leyendo, escuchando, participando muy activamente en la Unión de Superiores Generales... Hermanos, si me he centrado sobre aspectos negativos en mis comentarios hasta ahora, es porque me han dicho que algunos de ustedes tienen tales preocupaciones, así como, claro está, otros intereses. Permitan que diga de modo*

*muy positivo que tengo confianza en Dios, confianza en mí mismo y confianza en los Hermanos. Creo que Dios en su Providencia me ha colocado en este puesto... En momentos de dificultad –y ha habido muchos- me ha fortalecido el maravilloso apoyo que he recibido del Consejo, de la dirección de la Casa Generalicia, de los Visitadores y de los Hermanos de todo el mundo.”*

Son palabras sinceras y valientes. El Hermano John afronta las percepciones que otros han expresado de una u otra forma sobre su actuación como Superior General. Se refiere directamente a los “peligros que podrían resultar por estar tanto tiempo en el Gobierno Central”. El empleo de la palabra “arrogancia” sugiere que es éste el modo en que algunos capitulares pueden haber interpretado su Comentario Personal. Reconoce su “impaciencia” y su necesidad de ser sensible a su reacción espontánea en algunas circunstancias. La calidad de las Cartas Pastorales del Hermano John (1986-1993) ciertamente mostraban al lector que él no se había “estancado”; su profunda comprensión de la espiritualidad lasaliana en que se basaba la nueva Regla, su atención a importantes acontecimientos en la Iglesia y su atención cercana a las Regiones del Instituto demostraban que estaba excepcionalmente bien informado.

En su discurso de clausura del Capítulo, el Hermano John insiste de nuevo en su mensaje de la *Declaración*:

*“Nosotros, Hermanos de las Escuelas Cristianas, estamos llamados a ser hombres que han integrado -es decir, que han hecho una- las tres dimensiones de nuestra vocación. Por eso hemos examinado la calidad de nuestras vidas como hombres consagrados, como hombres de comunidad, como hombres apostólicos. Hemos buscado comprender también con mayor profundidad las implicaciones de la evolución que ocurre en el ejercicio de nuestra misión.”*

Con respecto a las dos corrientes de presión anteriormente mencionadas, su *Comentario Personal* del **Informe del Hermano Superior General al Capítulo** y la mayor atención que se solicitaba para América Latina, el Hermano John admite

*“que ha habido algunos desacuerdos y discordancias, particularmente con referencia a las elecciones. Pero esas dificultades deberían ser vistas objetivamente y relativizadas. Lo importante es que aprovechemos de esta experiencia creando en el próximo Capítulo un proceso electoral que esté inspirado por la fe y el amor, un proceso que incorpore el diálogo con las personas en juego. Un proceso constructivo y eficaz.”*

## **2. Las Conferencias del Hermano John sobre educación lasaliana 1993 - 2000**

El Hermano John pronunció una serie de lo que con toda razón podrían denominarse conferencias **magistrales** en escuelas e instituciones lasalianas para responder al acento que puso el 42º Capítulo General en la Misión Compartida. Cuatro conferencias merecen especial atención porque la secuencia a través de los cuatro años muestra la evolución de su pensamiento y su aplicación a los diversos públicos.

Las conferencias son las siguientes:

**1 Nuevas perspectivas sobre la educación religiosa**, pronunciada en la Universidad Pontificia de Salamanca en enero de 1993.

**2 Lasalianos sin fronteras: nuestro desafío –un desafío para nosotros**, pronunciada en el segundo Congreso lasaliano europeo, del 4 al 6 de marzo de 1994.

**3 Nuestra misión lasaliana en Francia: Hoy y Mañana**, que pronunció en el Congreso de la “Association La Salle”, París, del 18 al 20 de abril de 1997.

**4 Lo específico de la educación lasaliana hoy**, pronunciada en el Congreso lasaliano de Pireo, Grecia (del 29 de abril al 1 de mayo de 1997).

## **2.1 Salamanca**

Como se ha citado anteriormente, el **Informe** oficial al Capítulo incluía también una presentación que el Hermano John había realizado en la Universidad Pontificia de Salamanca sobre **Nuevas perspectivas para la educación religiosa**. Merece la pena detenernos en algunos aspectos de esta presentación porque encontramos aquí de forma desarrollada lo que el Hermano John repetiría muchas veces en los siete años siguientes cuando hablaba de la *Misión compartida*, su exposición clara sobre el paso de “la escuela de los Hermanos” a la “escuela lasaliana”.

Comienza con su propia experiencia como alumno de la escuela de los Hermanos en Memphis donde, “a excepción de unos cuantos especialistas en deportes y música, todos mis profesores eran Hermanos.” Continúa señalando que cuando era Hermano joven, tras comenzar en una escuela de 340 alumnos cuyo claustro constaba de once Hermanos y un profesor seglar, fue trasladado a un colegio de 1.200 alumnos con treinta y cinco Hermanos y 20 hombres y mujeres seglares. El Hermano John describe estas escuelas como “escuelas de los Hermanos”, y así se las llamaba. En los 20-30 años siguientes se sumaron más y más profesores seglares a dichas escuelas, pero el modelo seguía siendo el de “la escuela de los Hermanos” en la que los otros eran percibidos como colabo-

radores de los Hermanos. El Hermano John se refería a este modelo como ‘triangular,’ donde pocos Hermanos eran todavía percibidos como responsables de una escuela donde la mayoría de los maestros –la base del ‘triángulo’- eran hombres y mujeres seglares. La *Declaración* había hablado positivamente del papel de los profesores seglares, pero la nueva Regla insistía mucho más:

*“La comunidad de los Hermanos no olvida que su acción pastoral se realiza dentro de una comunidad educativa, en la que se comparten las tareas y las responsabilidades.” (Regla 17 a)*

Esta nueva conciencia se explicita en las siguientes palabras:

*“Los Hermanos dan a conocer lo esencial del mensaje lasaliano a todos los miembros de la comunidad educativa. Incluso proponen, a quienes lo desean, compartir más profundamente su espiritualidad, y los invitan a vivir su compromiso apostólico de modo más explícito”. (Regla 17 c)*

El texto del Hermano John continúa diciendo que “los Hermanos y sus colaboradores lasalianos han encontrado útil expresar este cambio drástico como una transición de las ‘escuelas de los Hermanos’ a las ‘escuelas lasalianas’... una escuela animada por una comunidad lasaliana de fe, de la que los Hermanos forman parte”.

El Hermano John no duda en indicar su propia reticencia inicial sobre esta aparentemente inevitable evolución cuando dice que:

*“Lo que implica nuestra nueva Regla es una nueva forma de entender nuestro papel como Hermanos, es decir, la manera en que ejercemos nuestro ministerio. Hace quince años, percibí este movimiento con gran escepticismo. Temía que estábamos tratando de imponer*

*nuestra espiritualidad y pedagogía a los seglares. Aquella posición me resultaba muy repugnante.”*

Ahora, adoptando lo que la nueva Regla refería como *Misión Compartida* (nº 17), el Hermano John reconoce:

*Estamos sólo empezando a comprender las implicaciones y posibilidades intrínsecas en este cambio de modelo.*

## **2.2 Conferencia en Estrasburgo, “Lasalianos sin fronteras”**

Esta conferencia tuvo lugar cuando la “nueva” Comunidad Europea discutía la abolición de fronteras y aduanas. El Hermano John aprovecha esta idea de ausencia de ‘barreras’ mostrando que en los 18 países representados en este Congreso, la educación lasaliana ya traspasa países, idiomas y culturas. Pone el acento en la idea de que esto no sería posible para los Hermanos solos: que de hecho la misión lasaliana es verdaderamente una *Misión Compartida*. A través de la amplia gama de instituciones lasalianas, hay un sentido de unidad debido a ciertos principios básicos. La experiencia de instituciones lasalianas en más de 80 países ha demostrado al Hermano John que los alumnos, que proceden de todos los grupos religiosos mayoritarios del mundo, tienen sus diferencias. Sin embargo, en su opinión, comparten esencialmente las mismas expectativas de construir un mundo mejor carente de conflictos.

El Hermano John destaca *siete características* de las instituciones lasalianas:

- I. Respeto por cada alumno como persona única (el Hermano John detalla su propia experiencia de crecer en un estado del sur de Estados Unidos donde se respiraba una injusta



- discriminación racial). El reto de vivir la pluriculturalidad a través del SERVICIO.
- II. Una escuela que sea comunidad auténtica, integrada por TODOS los que trabajan en ella.
  - III. Una escuela de calidad, de “educación humana y cristiana”, de compromiso con los valores, con la fe y con la verdad.
  - IV. Una escuela cristiana pero abierta a lo que percibe como seis formas de diálogo:
    - Relaciones fraternas;
    - Promoción de una educación humana como testigos del Evangelio;
    - Una escuela que promueve la justicia;
    - Una escuela que ora y fomenta expresiones religiosas diferentes entre los jóvenes;
    - El diálogo informal que da a conocer nuestra fe pero respeta la fe del otro;
    - Una escuela que proclama el Evangelio como su fundamento.
  - V. Una escuela en solidaridad con los pobres que hace nuestras instituciones accesibles a ellos.
  - VI. Una escuela cuyos ‘celosos’ (entusiastas) profesores son hombres y mujeres dedicados a lo que enseñan.
  - VII. Escuelas organizadas en torno a la historia singular e inspiradora de Juan Bautista de La Salle.

Es significativo que, aunque esta conferencia en Estrasburgo recoge ciertas ideas sobre la *Misión Compartida* expresadas en la conferencia de Salamanca, el pensamiento del Hermano John está ahora más sensibilizado con la realidad y la diver-

sidad de las instituciones lasalianas europeas representadas en este Congreso.

### **2.3 Nuestra Misión lasaliana en Francia: Hoy y Mañana**

En su conferencia a la “Association La Salle”, representación oficial del Instituto en Francia, el Hermano John ofrece el texto más valiente de sus escritos, sobre el movimiento inevitable de *escuelas de los Hermanos a Escuelas lasalianas*. De nuevo se sirve del modelo “triangular” de la escuela de los Hermanos que empleó en la conferencia de Salamanca para declarar que la escuela lasaliana ha de ser considerada como un círculo. Ofrece, sin embargo, una visión de un futuro inevitable en el que hay cinco tipos diferentes de círculos:

- 1) Una comunidad de Hermanos con un Hermano como director del centro y un gran número de seglares;
- 2) Una comunidad de Hermanos implicada en la escuela donde la dirección está en manos de un seglar o una seglar;
- 3) Una comunidad de Hermanos donde ningún Hermano está directamente implicado en la escuela y que tiene un director seglar;
- 4) Una comunidad de Hermanos sin actividad formal en la escuela que tiene un seglar como director;
- 5) Este es un “círculo” diferente porque no hay comunidad de Hermanos, pero el colegio está todavía unido a la red lasaliana.

El Hermano John señalaba que, aunque el círculo 5 puede que no exista todavía, es muy probable que así sea y se cuestionaba si sería “factible o deseable”.

En la discusión posterior se examinaron los aspectos positivos y negativos de cada círculo y la cuestión abierta era CÓMO algunos de estos “círculos” podían mantenerse como secciones vivas de la red lasaliana.

Fue una conferencia difícil, pero es un buen ejemplo de la capacidad del Hermano John de imaginarse un futuro diferente y su buena disposición a dejar la pregunta abierta para ser discutida.

### **2.4 Grecia: Lo específico de la educación lasaliana hoy**

El contenido de esta presentación es muy similar a la que ofreció a la *Association La Salle* en Francia con algunas diferencias significativas. El Hermano John tiene en cuenta que un gran número de alumnos de las escuelas lasalianas en Grecia pertenecen a la Iglesia ortodoxa griega. Por tanto, pone un acento particular en la importancia del diálogo ecuménico e interreligioso, un asunto subrayado en el documento del Consejo General: *La Misión lasaliana de la educación humana y cristiana*.

## **3. Circulares y Publicaciones**

El liderazgo del Hermano John en su Consejo suponía que se implicó activamente en todas las Circulares oficiales y en otras publicaciones entre 1993 y 2000. A excepción de algunas Circulares en su nombre informando sobre el fallecimiento de antiguos Asistentes y los procedimientos para la admisión de votos, estuvo activamente implicado en la preparación y redacción final de los siguientes documentos clave:

### **3.1 24 de junio de 1993: Circular n° 435. El 42° Capítulo General**

Esta publicación oficial tenía por objetivo compartir con el Instituto el acontecimiento del Capítulo, sus Recomendaciones y Propuestas. Incluye importantes resúmenes de textos del trabajo de las comisiones capitulares. La sección incluye un Mensaje del 42° Capítulo General a los Hermanos y un Mensaje sobre la Misión Compartida a la Familia Lasaliana de todo el Instituto. La Circular subrayaba que el 42° Capítulo General es parte de un proceso continuo, un movimiento del Instituto, que ha evolucionado paulatinamente desde los años 1950 hasta la Misión Compartida. La Circular también trataba el tema del despertar y acompañar la vocación del Hermano hoy y de los Hermanos mayores.

### **3.2 8 de diciembre de 1993: Circular n° 437. Hacia el año 2000**

*“Esta Circular les presenta una visión de conjunto sobre el modo en que el Hermano Superior y los miembros del Consejo General procuran completar las distintas tareas que les ha encomendado el 42° Capítulo General.”*

#### **1. Visitas pastorales del Hermano Superior y de Consejeros**

Debido a que en el Informe al Capítulo se destacó la dificultad de realizar dos visitas pastorales se decidió lo siguiente:

*“Después de la supresión del cargo de Asistente por el Capítulo General de 1976, el Hermano Superior atiende al gobierno del Instituto con la ayuda de Consejeros Generales elegidos. Los Consejeros Generales elegidos en 1976 y 1986 han mantenían la costumbre de realizar dos visitas pastorales oficiales entre dos capítulos. Sin em-*

*bargo, el Informe del Superior General al 42º Capítulo General daba a entender claramente las dificultades encontradas por los Consejeros para efectuar esta segunda visita y al mismo tiempo participar en las asambleas de la Región, capítulos de Distrito, retiros, conferencias de los Hermanos Visitadores, etc. asegurando también su presencia en Roma como “Consejeros del Hermano Superior”. La interpretación de las discusiones que siguieron a la presentación de este informe nos llevó **a renunciar a la segunda visita pastoral oficial a las Regiones.**”*

2. *Relación de los Consejeros con las Regiones, los Distritos, los Subdistritos, las Delegaciones.*
3. *Las comisiones del Gobierno Central del Instituto*
4. *Modificación de los artículos de la Regla*
5. *Informe anual*

### **3.3 Octubre de 1998: Circular nº 443. Reflexión sobre la política misionera del Instituto**

Como puede apreciarse en muchas de las Cartas Pastorales, el Hermano John se esforzó enormemente en desarrollar un profundo sentido de SOLIDARIDAD y apoyo mutuo en el Instituto, de modo que los recursos, el personal y la economía estuvieran disponibles para los sectores necesitados. Los centros de formación de Abidjan (Costa de Marfil) para África Occidental, y del Escolasticado de Nairobi se crearon durante el mandato del Hermano John.

Esta circular publicada en formato A4 fue el resultado de un largo período de estudio por la Comisión de Misiones bajo la presidencia del Hermano Dominique Samné, Consejero, que falleció en su país, Burkina Faso, el 4 de agosto de 1998. Esta

Circular está dedicada a él. Como indica el siguiente índice, fue la respuesta del Consejo a un gran número de cuestiones que se habían formulado en el Instituto durante mucho tiempo.

**Introducción:** “Entendemos aquí por “política” el conjunto de opciones fundamentales, objetivos e ideales buscados por el Instituto, en el marco de su carisma al servicio de la educación de los jóvenes y muy particularmente hacia los desfavorecidos”.

Estas opciones, los derechos e ideales pueden resumirse en unos cuantos principios guía: dar respuesta

- A las necesidades de la Iglesia universal;
- A las necesidades de las Iglesias particulares;
- A las necesidades de educación humana y cristiana de ciertos medios sociales;
- Y la implantación y consolidación local del Instituto en los pequeños sectores o en los sectores en desarrollo y que no gozan todavía de la autosuficiencia necesaria en personal o en finanzas.

Capítulo 1: El contexto de la misión hoy en día

Capítulo 2: La actividad misionera de la Iglesia

Capítulo 3: Participación de nuestro Instituto en la actividad misionera de la Iglesia

Capítulo 4: Inculturación del Instituto

Capítulo 5: El Instituto adopta las estructuras y los medios para su política misionera

- 1) Organización de la política misionera y de las Regiones.  
El ideal propuesto. ¿Qué se ha logrado?

- 2) El Centro del Instituto promueve la puesta en práctica de la política misionera. El Centro del Instituto promueve la adopción de proyectos misioneros. El proyecto 100 MÁS.
- 3) El Centro supervisa la interdependencia fraterna de los recursos financieros. Fondo de solidaridad. Fondo de solidaridad lasaliano de formación. Hermanamientos. SECOLI.

### **3.4 1997: La Misión lasaliana de la educación humana y cristiana**

Este fue uno de los documentos más importantes publicados por el Hermano John y su Consejo, pero no se le dio un número oficial como Circular.

Una de las Recomendaciones del capítulo General (5.14, página 48) expresa:

*El Capítulo General recomienda vivamente al Hermano Superior y a su Consejo la elaboración, y posterior publicación, de un estudio (circular) sobre la Misión Compartida, que ofrezca un cuerpo de doctrina claro, líneas de acción y orientaciones pastorales.*

Esta tarea fue confiada a la Comisión de Misión Compartida, compuesta por cuatro Consejeros (de diferentes nacionalidades) y el Secretario de la Misión Educativa. El proceso fue lento, pero finalmente fue aceptado el esquema general elaborado por uno de los Consejeros y comenzó el trabajo sobre el documento.

Una gran dificultad para el grupo fue encontrar un acuerdo común en lo que debería escribirse sobre el diálogo interreligioso. Si bien el Hermano John había indicado algunos prin-

cipios sobre el diálogo interreligioso en su conferencia de Estrasburgo (marzo de 1984), sólo dos de los Consejeros tenían alguna experiencia al respecto y, por tanto, el documento quedó estancado en ese punto.

El segundo Coloquio en Colombo, Sri Lanka, en 1995, sobre el tema de la **Globalización**, ofreció a todos los miembros del Consejo la oportunidad de escuchar a oradores de diferentes tradiciones religiosas –budismo, islam, hinduismo, cristianismo- y de experimentar también, no sólo algunos aspectos de la alabanza y la oración en estas diferentes tradiciones, sino también la composición multi-religiosa de la gente que trabajaba con los Hermanos nativos en un proyecto situado en un suburbio. Una vez superado este obstáculo del diálogo interreligioso, pronto se completó el texto.

El documento estaba listo para su publicación en 1996. Se decidió ofrecer el documento a las distintas zonas culturales del Instituto para que publicaran su versión impresa en color de modo que fuera obviamente más atractivo para ellos. De este modo hubo cinco versiones diferentes en inglés (Gran Bretaña e Irlanda, Estados Unidos, Australia, Malasia, Filipinas), castellano, catalán, euskera, francés, italiano y portugués. Aunque se recomendó un formato atractivo en color, la calidad de estas presentaciones varió considerablemente.

#### **4. Boletines del Instituto**

Los Boletines del Instituto durante el segundo mandato del Hermano John como Superior General continuaron teniendo la importancia que les había dado en su primer mandato.



Algún indicio del contenido de cada Boletín refuerza su preocupación por compartir información y el fomento de comunicación recíproca que tanto éxito había tenido después de 1986.

Inmediatamente a continuación del 42º Capítulo General, el **Boletín del Instituto nº 239**, de julio de 1993, daba, en siete capítulos, completa cuenta de las conferencias, homilías, crónicas, consultores, mensaje de los consultores al Capítulo, detalles de las elecciones, la audiencia con el Papa Juan Pablo II, el mensaje del Capítulo a los Hermanos, el mensaje a la Familia Lasaliana, y el mensaje final del Hermano John Johnston.

#### **4.1 No. 240-1994: El Instituto en Asia y Oceanía**

Este Boletín continuaba el ciclo de las Regiones del Instituto.

#### **4.2 No. 241-1995: Tres irradiaciones del Carisma de La Salle**

**Artículos:** Historia y situación actual de la *Unión de Catequistas de Jesucristo y María Inmaculada*; las Hermanas Guadalupanas; las *Hermanas lasalianas de Vietnam*.

#### **4.3 No. 242-1996: Misión Compartida - Experiencias**

**Artículos:** Una de las decisiones del 42º Capítulo General fue la de preparar un cuestionario bajo el título **Misión Compartida**, que invitaba a cada sector del Instituto a responder e indicar lo que estaba haciendo. Este Boletín ofrece la visión más completa de lo que ocurría en el Instituto.

#### **4.4 No. 243-1997: La Escuela Cristiana Lasaliana y su presencia entre otras religiones**

**Artículos:** Siete artículos describen diferentes situaciones en Asia, cuatro en África, tres en Oriente Medio, y en ciudades de Francia, Nueva York y Bélgica.

#### **4.5 No. 244-1998: Fieles... Hasta dar la vida. Martirologio lasaliano**

Este Boletín fue inspirado por la lista de nuevos mártires publicada por el Vaticano. Incluye artículos sobre los Hermanos mártires.

#### **4.6 No. 245-1999: El instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la educación hoy**

**Artículos:** Como respuesta a la propuesta 2 del Capítulo General, “El Capítulo solicita al Hermano Superior y a su Consejo que nombren un grupo de expertos del ámbito educativo para que trabajen como “observadores” de las grandes preocupaciones que, en el tema de la educación, se dan por todo el mundo,” los Hermanos Nicolas Capelle, Anton de Roeper, Herman Lombaerts y José María Martínez organizaron los siguientes **cinco coloquios**:

- Roma, 1994: *Las familias de hoy y la misión del Instituto.*
- Sri Lanka, 1995: *La globalización en un mundo diferenciado y la educación lasaliana.*
- México, 1996: *Las megalópolis como fenómeno social y la educación lasaliana.*
- Barcelona, 1997: *Las nuevas tecnologías del saber (NTIC), retos para la Escuela La Salle.*

– Roma, 1998: *Comunicar la fe hoy*.

Este Boletín reúne toda la documentación y las conferencias ofrecidas en el curso de estos Coloquios.

#### **4.7 No. 246-2000: El 43° Capítulo General**

Este Boletín continúa con la pauta establecida en el Boletín n° 229 de publicar un documento completo sobre el 43° Capítulo General. Las palabras de saludo del Hermano John conceden una atención especial al énfasis que da la Salle a la “unidad como piedra preciosa”, recordando a los capitulares que:

*“Como capitulares, reconocemos, agradecemos y aceptamos la responsabilidad, como expresa la Regla, de ‘todo el Cuerpo del Instituto.’” (Regla 103)*

En la exhortación que se pidió al Hermano John para el Día de Retiro, extrae el significado de la consideración que ofrece Blain de la manera como los maestros de 1686 eligieron llamarse “Hermanos”, recordando que “el pasaje que es objeto de nuestra meditación esta mañana recuerda nuestra Regla, que describe a los Hermanos como hombres unidos en un solo espíritu, Hermanos entre sí, hermanos de los adultos a quienes tratan, y hermanos mayores de los jóvenes que se les confían, hermanos para todos.”

El Hermano John emplea este concepto fundacional en forma de **presente**, adoptando un texto del papa Juan Pablo II en *Vita Consecrata*:

*“El pasaje nos recuerda también la firme afirmación de Juan Pablo II sobre la vocación del Hermano. El término “Hermano”, dice, sugiere una rica espiritualidad: una espiritualidad que les invita a vivir como hermanos de Cristo, hermanos entre sí, hermanos de*

*todo hombre, especialmente de los más pequeños y los más necesitados. Es una espiritualidad que nos invita a hacer que reine “mayor fraternidad en la Iglesia”. Además, viviendo su vocación, los Hermanos ‘proclaman a todos la palabra del Señor: todos sois hermanos y hermanas’.” (Mt. 23,8; Vita Consecrata, 60)*

Siendo el último mensaje oficial del Hermano John como Superior General, esta reflexión y su aplicación al presente se convirtieron en un importante ‘catalizador’ para ayudar a los capitulares a concentrarse para tomar las decisiones oportunas “que ayudarán a nuestros Hermanos, colaboradores, y asociados a vivir nuestra historia fundacional.”

## **5. La vocación “laical” del Hermano**

Si hubo algún tema que cada vez más ocupó la mente del Hermano John en su segundo mandato como Superior General fue la importancia de la vocación ‘laical’ del Hermano. Su percepción se vio, sin duda, agudizada por el papel que desempeñó en el Sínodo de 1994 sobre la *Vida Consagrada*, así como por las aportaciones de los Hermanos José Pablo Basterrechea, en su percepción sobre la vocación del Hermano, y Gerard Rummery en su trabajo en la preparación de la *Instrumentum Laboris*.

La cuestión de que algunos Hermanos fueran ordenados para la acción pastoral de sus escuelas o para el “servicio eucarístico de su comunidad” había aflorado en el 39º Capítulo General y fue rechazada. Apareció de nuevo con menos fuerza en el Capítulo de 1976, pero fue rechazada por contradecir la visión inicial del Fundador, especialmente la inflexible expresión de la Regla de 1717: “no podrán ser sacerdotes ni aspirar al estado eclesiástico.”

La preocupación del Hermano John no fue el sacerdocio (su hermano menor, Michael, es sacerdote), sino más bien la forma como se había percibido a menudo la vocación del Hermano, particularmente en algunos documentos eclesiales preparatorios del Sínodo de 1994 sobre la *Vida Consagrada*, desde una perspectiva clerical.

No ha sido raro oír comentarios en los últimos años de que la insistencia del Vaticano II sobre la vocación universal a la santidad, así como su posición de que la vida religiosa no pertenece a la estructura jerárquica sino carismática de la Iglesia, ha contribuido sin querer a la confusión respecto al significado e importancia de la vida religiosa... Pero no todos aceptan esa interpretación... Es posible, pues, reconocer e identificar tres “categorías” en la Iglesia: laicos, ministros ordenados y las personas consagradas. (Carta Pastoral 1995, pág. 28)

El Hermano John señala que los *Lineamenta* (19b, 21), como preparación para el *Sínodo de la Vida Consagrada* dedicaban una página y media al tema de los Hermanos, y declaraba que:

“la vida consagrada de los hermanos es hoy una forma relevante de consagración en su expresión carismática... A menudo, la vida consagrada laical masculina no resulta clara, dado que muchos fieles piensan que debe estar unida al sacerdocio, mientras que en realidad representa la consagración en su máxima sencillez.”

El comentario del Hermano John es preciso:

*Puedo decir con confianza que muchos religiosos hermanos apreciaron esta declaración sorprendente y recibieron bien la afirmación y el aliento. Sin embargo, otros Hermanos pensaron que los pasajes*

*suponen que la vocación de Hermano aparece tan extraña que requiere un tratamiento especial para explicarla y justificarla... ¿Cómo justificar la afirmación: “La vida consagrada de los hermanos es hoy una forma relevante de consagración... representa la consagración en su máxima sencillez? ... Del 82,2% de personas consagradas que no son sacerdotes, sólo 9,7% son hermanos ... ¿De qué manera representan los hermanos –más que las hermanas- “la consagración en su máxima sencillez”... Pero esta forma de pensar es “curiosa” a lo más; y “clerical” en el peor de los casos. Bajo esto, a mi juicio, está la suposición “molesta” de que el sacerdocio “completa” o “perfecciona” de algún modo una vida consagrada no sacerdotal y que los autores luchan con la incongruencia de su posición.” (ibid. Págs. 32-33)*

Finalmente, el Hermano John afirma, sin dejar lugar a dudas, su conciencia de la vocación del Hermano como “completa”:

*Hace varios años, me divertí primero y me irrité luego con la homilía de un bienintencionado eclesiástico que alabó a los hermanos por haber “sacrificado” el sacerdocio para entregarse “a tiempo pleno” al servicio de la juventud. ¡Yo nunca sacrifiqué el sacerdocio! Escogí ser Hermano porque sentí una atracción mucho más fuerte por ser Hermano que por ser sacerdote –atracción que fue clave para mi discernimiento de que Dios me llamaba a ser Hermano... Nunca oí a la gente preguntar si la vida consagrada de las religiosas es “incompleta” porque les falta el sacerdocio... Nuestra vida consagrada es completa al ciento por ciento. (ibid. Págs. 34-35)*

En conclusión, el Hermano John ve este énfasis más acentuado en el laicado en relación con el casi espontáneo movimiento del Instituto hacia la “misión compartida”:

*Juan Pablo II señaló la participación de los laicos en el proceso de cambiar la vida en la Iglesia (Redemptionis missio, 2)... La mayor*

*diferencia entre la Regla en prueba de 1967 y su versión final en 1986 es la introducción de la sección titulada “misión compartida.”*  
(Carta Pastoral 1996, p.15)

## **6. Cartas Pastorales 1994 – 2000**

Esta visión de conjunto de las Cartas Pastorales del Hermano John en su segundo mandato como Superior General continúa con los ya citados acentos de los siete años anteriores. Después de un saludo paulino, que varía según el tema, cada Carta anota algunos aspectos importantes referidos a la vida del Instituto antes de tratar el tema elegido.

### ***1 de enero de 1994: Vivir auténticamente en Cristo Jesús***

Incluye referencias al 42º Capítulo General; la beatificación de los Mártires de Almería como “testigos de Jesucristo”; el interés del Instituto en el Sínodo de África; el próximo Sínodo sobre la Vida Consagrada siguiendo el exitoso Congreso sobre el mismo tema organizado por la Unión de Superiores Generales; la solidaridad con la Región Africana al aportar Hermanos para abrir comunidades en Congo y la contribución de los Distritos de Brasil para su apertura en Mozambique. La Carta consta de seis secciones,

- **Acortar la distancia** entre teoría y práctica en nuestra vida de Hermanos;
- **El Carisma** en los documentos de la Iglesia y en la tradición lasaliana;
- **En Cristo**, siguiendo las palabras de Pablo: “para mí la vida es Cristo”;

- **Embajadores y Ministros de Jesucristo;**
- **Nuestro papel específico** en la *Misión Compartida*;
- **La comunidad** como hombres consagrados en comunidades apostólicas.

### ***1 de enero de 1995: Nuestro Carisma a la luz del Sínodo: Algunas Reflexiones***

El Hermano John había asistido como oyente a un Sínodo, pero esta vez fue nombrado uno de los dos asistentes del Secretario extraordinario. Trabajó en estrecha conexión con su íntimo amigo el Superior General Marcello Zago OMI, junto al Secretario extraordinario, el Cardenal Basil Hume OSB, Arzobispo de Westminster. Como tal, el Hermano John no sólo escuchó todas las intervenciones de la Asamblea durante las sesiones plenarias sino que estuvo activamente implicado en el ‘proceso’ de las mismas dentro de los grupos de debate al final del Sínodo... El énfasis particular de la segunda parte de la Carta aparece bajo el título **nuestro Carisma**, sobre el que dice el Hermano John:

*“Me propongo ahora ‘meditar’ más directamente sobre nuestro carisma a la luz de las opiniones expresadas y de las orientaciones adoptadas por los sinodales. He decidido tomar como punto de partida un texto especialmente precioso y adecuado de san Juan Bautista de La Salle, la Meditación 201, la novena de sus Meditaciones para el Tiempo de Retiro”.*

Esta reflexión prolongada toma en consideración la mayoría de los aspectos de la vida del Hermano, pero subraya especialmente el nuevo desafío para el Hermano y su identidad a través de su papel en la *Misión Compartida*.



### ***1 de enero de 1996: El Año de Oración. Postdata***

El núcleo de la Carta, como indica el subtítulo, es la reflexión del Hermano John sobre la puesta en práctica de la decisión tomada en el Capítulo General de que 1995 fuera **Año de oración**. Una de las prioridades del Consejo General había sido proporcionar materiales para este año especial. Hubo muchas peticiones de sesiones especiales y retiros dirigidos por los Consejeros. Es un texto particularmente rico por la manera en que el Hermano John enlaza el amplio tema de la oración con la Regla y así con todas las maneras en las que el Hermano está en la oración y orando en todas las acciones del día.

### ***1 de enero de 1997: Ser Hermanos Hoy: El permanente desafío de la Declaración***

Dado que este año se celebraba el trigésimo aniversario de la publicación de la **Declaración**, el Hermano John presenta su Carta más extensa hasta el momento refiriéndose a una desafiante cita de este documento que concluye con estas palabras:

Cada cual, en presencia de Dios, decídase a realizar su conversión espiritual y tome a pechos prestar su colaboración a la obra común, en pro de la “renovación adaptada”. Así se conjurará todo amago de esclerosis, y el Instituto podrá disfrutar una nueva primavera. (53.2)

Después de referirse a varias iniciativas que tuvieron lugar para resolver la “grave situación en la región de los Grandes Lagos de África” e invitar a los Hermanos a ser “agentes activos y eficaces de reconciliación y apóstoles de la unidad y de la paz”, el Hermano John explica porqué emplea el título *Ser Hermanos Hoy* del siguiente modo:

*Esta carta trata sobre el tema Ser Hermanos hoy. Cada palabra es importante en el título. “Al emplear el infinitivo “ser” intento comunicar un sentido de vida, de creatividad, de dinamismo... Uso la palabra “hoy” como un recordatorio de que ayer es ayer y que el mañana es mañana: ni el ayer ni el mañana existen. Sólo el Hoy.” (Págs 9 y 10)*

El Hermano John señala luego algunos de los acentos del documento post-sinodal *Vita Consecrata*, especialmente con respecto al modo en que las personas pueden experimentar la llamada y dejarse “cautivar” por ella “en lo profundo de su corazón,” de modo que se sientan “a gusto” con su vocación (VC 104). El Hermano John elabora este sentido de ser *Hermano hoy* desarrollando el subtítulo, *el permanente desafío de la Declaración*. No es simplemente un retorno a su presentación de 1976, sino más bien una re-lectura de la Declaración a la luz de *Vita Consecrata* y, como tal, continúa con las orientaciones de la nueva Regla después del Capítulo de 1986, y el reto actual de la *Conversión* que anunciaron los Capitulares en 1993. Sería difícil encontrar una presentación más exhaustiva de una espiritualidad lasaliana perenne para vivir en el entonces mundo contemporáneo de 1997. Quizá es uno de los mejores ejemplos de la extraordinaria capacidad de ser fiel al pasado mientras se tienen muy en cuenta los desafíos actuales.

### ***1 de enero de 1998: Mirando al futuro: Construir comunidades que sean innovadoras, creativas y santas***

El Hermano John toma como tema para esta Carta las desafiantes palabras del papa Juan Pablo II en *Vita Consecrata* (110): “¡Vosotros no solamente tenéis una historia gloriosa

para recordar y contar, sino una gran historia que construir! Poned los ojos en el futuro, hacia el que el Espíritu os impulsa para seguir haciendo con vosotros grandes cosas”.

Comienza refiriéndose al Sínodo sobre América en el que fue nombrado *observador*, al Congreso Internacional de Religiosos y Religiosas Jóvenes organizado por la Unión de Superiores y Superioras Generales, a la Asamblea Lasaliana de Religiosos Jóvenes en la Región de Asia –Pacífico, y ofrece un informe sobre los Cinco Coloquios celebrados tras la decisión del Capítulo General.

Las secciones siguientes son:

- Mirar al futuro como hombres de esperanza;
- Personas consagradas que viven plenamente su entrega;
- La vida comunitaria de los Hermanos;
- Comunidades apostólicas que sean innovadoras y creativas;
- La pastoral vocacional: ¡Invita al menos a un joven!

Es interesante ver cómo el Hermano John vuelve a su viejo favorito *El Violinista en el Tejado* como “punto de partida para reflexionar sobre el significado de pertenecer a una entidad especial de personas, y en concreto al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.” Hemos encontrado esta referencia en varios escritos del Hermano John, pero esta vez tenemos la cita exacta:

*“A causa de nuestras tradiciones, cada uno de nosotros sabe quién es y lo que Dios espera de él.”*

El Hermano John aplica esta idea a la importancia de las propias tradiciones del Instituto expresada en el número 47 de la Regla, “una decisión inspirada”:

*“Juan Bautista de La Salle se sintió movido a fundar una comunidad de hombres que, iluminados por Dios y en sintonía con su designio salvador... Hoy como ayer, toda comunidad de Hermanos descubre en este acontecimiento histórico sus motivaciones fundamentales.”*

A lo largo de la Carta, el Hermano John toca muchos temas que ha tratado previamente, como puede percibirse en las secciones ya mencionadas. Lo que sorprende, al releer estos puntos, es su amplitud: el Hermano John muestra una capacidad extraordinaria al darles una relevancia actual y continua por su referencia al pensamiento y a los acontecimientos contemporáneos.

### ***1 de enero de 1999: Sobre la defensa de los niños, el Reino de Dios y la Misión Lasaliana***

“Mi intención –declara el Hermano John- es situar la defensa de los niños directamente en el contexto de nuestra fe y de nuestra misión y patrimonio lasalianos... Mi propósito no es presumir de experto sino provocar la reflexión, el diálogo y, espero, el servicio eficaz.” (Página 11) Sigue la carta con una enumeración muy completa y el comentario de muchas formas en las que los niños son explotados. El tono general es objetivo, pero la profunda preocupación, incluso la angustia del escritor, son evidentes en muchos sentidos.

El Hermano John expone la *Tesis de esta carta*: “La tesis de esta carta pastoral quiere mostrar que la situación de los niños pobres en el mundo actual es un escándalo inexplicable y que nuestro carisma lasaliano nos invita a ser solidarios con los niños desamparados, abandonados, marginados y explotados y que debe constituir un cometido especial de nuestra misión” (p. 44)

- La serie de ideas que expone el Hermano John es impresionante: la violación de los derechos de los niños; el aborto; la pobreza; los niños de la calle; abusos sexuales; discapacidad física y mental; analfabetismo; niños trabajadores; los niños y los conflictos armados; violencia juvenil; delitos juveniles; negar a los niños su identidad infantil; la defensa de los derechos de los niños: lo que exige la Convención de los Derechos del niño; “Profundamente impresionado por la situación de abandono de los niños pobres”;
- De acuerdo con las exigencias del Reino de Dios: las implicaciones del Reino de Dios; el Reino de Dios y la Misión Lasaliana;
- La defensa de los niños: un nuevo aspecto central de la Misión Lasaliana; el 42º Capítulo General; la tesis de esta carta; solidaridad con los niños pobres; CIL 1999-2000; ¿Cómo podemos vivir la solidaridad con los niños y jóvenes pobres hoy en día? Kids Helpline, Australia (servicio telefónico de ayuda a los niños y jóvenes); La Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE).

### ***1 de enero de 2000: El Desafío: Vivir hoy nuestra historia fundacional***

Quizá lo más sorprendente de esta última Carta Pastoral sea que vuelve a presentar en muchos sentidos el punto de partida del Hermano John: la conferencia pronunciada en el Capítulo General de 1976 y que le lanzó a vivir los 24 años siguientes en Roma como Vicario General y Superior General. Escribe acerca de su dificultad inicial al tratar el tema del *Desafío de San Juan Bautista de La Salle a los Hermanos hoy*:

*Confieso que fui incapaz de encontrar el modo de hablar del desafío. Decidí hablar de ocho sub-desafíos. Hoy, veinticuatro años después,*

*vuelvo de nuevo al tema. Esta vez, sin embargo, he encontrado lo que pienso que es una manera válida de hablar del desafío de san Juan Bautista de La Salle hoy: Vivir hoy nuestra historia fundacional. (p.9)*

Y ¿cuál es esta manera válida? No nos sorprende que el Hermano John elija el capítulo de la *Declaración* titulado **Fidelidad al Fundador**. El Hermano John percibe esta confianza que se nos otorga no como individuos, sino a todo el Instituto, la comunidad de personas que lo constituyen. Para hacer esto, se nos exige relatar una y otra vez **nuestra historia**.

Esto es precisamente lo que llega a ser esta carta, porque el Hermano John, anticipando el 43° Capítulo General, observa que este Capítulo “bajo la guía del Espíritu Santo” debe ayudar al Instituto a *vivir hoy nuestra historia fundacional*.

En muchos sentidos esta es una reproducción de todas las ideas importantes que el Hermano John ha ofrecido a lo largo de las 14 Cartas Pastorales entre 1987 y 2000. Pero no es ni una letanía ni un listado. Cada idea tiene su contexto histórico y contemporáneo; así que la historia es familiar pero aun así relevante y actual.

El Hermano Gerard Rummery, tras leer el texto del Hermano John y oírle dudar de si sería leído “como una repetición de todo lo que he dicho antes”, hace memoria de cómo le recordó algunos versos de la obra de T.S. Eliot, *Cuatro Cuartetos*, en su poema *The Dry Salvages (Los salvamentos en seco)*

*No cesaremos de explorar  
Y el fin de nuestra búsqueda  
Será llegar adonde comenzamos  
Y conocer el lugar por primera vez*

El Hermano John realmente “conoció el lugar por primera vez” pero, gracias a su constante búsqueda para encontrar mejores medios de compartir esta importante visión, podemos valorar la creciente profundidad espiritual y teológica de sus estudios lasalianos, así como los amplios horizontes que se abrían ante él a través de sus viajes y de su encuentro con personas del mismo parecer en la Unión de Superiores Generales. Fue descubriendo uno de los principios más básicos de la estética: no es tanto la novedad lo que nos atrae, sino más bien, profundizar en lo conocido.

### **6.1 Comentario general sobre las Cartas Pastorales, 1993-2000**

No hay duda de que el Hermano John consideraba sus Cartas Pastorales como una de las formas más personales de comunicación con los Hermanos del Instituto. También “fue madurando” en este medio de comunicación en el sentido de que el tono inicial de las cartas era más bien el del **Hermano Superior dirigiéndose a los Hermanos**, mientras que en las últimas cartas se mostraba más como el **Hermano John dirigiéndose a sus Hermanos**, o, como se ha sugerido, “pensando junto **con** sus Hermanos”. El tono es mucho más personal y el Hermano John no intenta ser simplemente objetivo y ocultar sus sentimientos.

Puesto que diciembre era uno de los meses en que todos los Consejeros estaban en Roma, el Consejo tenía siempre un retiro antes de Navidad durante el Adviento, ya que las reuniones del Consejo normalmente terminaban en la semana anterior a Navidad. Era un “tiempo de tranquilidad” para el Hermano John y es obvio que las cartas eran escritas a partir de su reflexión personal y meditación. Cualquier análisis

muestra que las cuatro últimas cartas (1997-2000) son más extensas y con mucho más contenido. Cada tema, o cada división dentro de un tema, pueden generalmente ser autónomos en cuanto a su contenido y argumento, porque el Hermano John aparentemente quiere ofrecer el mayor número de caminos que consideraba importantes para la reflexión personal del lector. Incluso con abundantes apartados y subapartados, el *esquema* general parece a veces forzado. Éste, sin embargo, puede no ser muy importante en sí mismo porque, como muestran claramente muchas oraciones que emplean fragmentos de las Cartas Pastorales, hay a menudo secciones individuales de sólo uno o dos párrafos que desafían profundamente al lector.

No es casualidad que el Hermano John quisiera que sus Cartas se publicasen en un formato que facilitara llevarlas en el bolsillo o entre las páginas de un libro. Cada Hermano del Instituto pudo recibir su ejemplar personalmente. La lectura, la reflexión y la meditación sobre el contenido eran una oportunidad para que cada Hermano compartiera la “enseñanza” más profunda y personal que tenía el Hermano John del patrimonio lasaliano y que deseaba compartir con todos su Hermanos.

## **7. Dos importantes aportaciones del Hermano John**

Para concluir esta sección de los años de mandato del Hermano John, hay dos asuntos importantes que debemos mencionar, al menos para tener en cuenta la extraordinaria aportación que hizo el Hermano John a la Iglesia en sus 24 años en Roma:

1. su trabajo con la Unión de Superiores Generales (USG) y
2. su interés y apoyo a la Comunidad de *San Egidio*.



## **7.1 El Hermano John y la Unión de Superiores Generales (USG) y Superiores Generales (UISG)**

Muchos de los que sabían de las responsabilidades que el Hermano John llevaba como Superior General de un Instituto extendido por todo el mundo no siempre comprendieron por qué dedicaba tanto tiempo y energía en su implicación en la Unión de Superiores Generales (USG) en Roma. Es preciso comprender la extraordinaria dedicación del Hermano John desde la siguiente perspectiva.

En su informe al Capítulo General de 1976, el Hermano Charles Henry, Superior General (1966-1976), informaba de que él, en su puesto de Superior, había continuado representando al Instituto como miembro de la Unión de Superiores Generales (USG). Detalla sus razones:

*“He tratado de leer acertadamente los signos de los tiempos en lo que se refiere al cometido del Superior General... Un signo que pienso que he leído correctamente es el relativamente nuevo papel del Superior General ubicado en Roma. El Reverendo Hermano Nicet percibió el signo durante los años de su generalato y fue por lo que se sumó a la romana Unión de Superiores Generales, aceptó un cargo de especial importancia en la Unión y entró en estrecho contacto con sus compañeros Superiores Generales. Me he beneficiado de esta iniciativa y he tratado de crecer con la Unión, de participar en sus diversos comités, de tomar parte activa en sus seminarios y semanas de estudio, de representar a los Hermanos docentes en los órganos directivos de la Unión. Todo esto me llevó a los órganos oficiales de servicio del Vaticano, la Sagrada Congregación de Religiosos, de Evangelización, de Educación Católica... Ya no es una novedad ver a un Hermano en esos organismos pontificios o incluso en un Sínodo de obispos: los cardenales y obispos, que son miembros tradicionales*

*en estos órganos de la curia, dan por supuesto que un Hermano tiene allí cabida, que los Hermanos tienen algo que aportarles... Confío en que este Capítulo reconocerá que éste es uno de los cometidos propios del Superior General y orientará en este sentido al Hermano que elegirán como el 24º Superior de nuestro Instituto.”*

Cuando el Hermano Charles mencionaba la buena disposición de las Congregaciones de la Curia a reconocer la identidad de las congregaciones de los Hermanos en la Iglesia, estaba reconociendo que la ‘visibilidad’ de los Hermanos en la USG era un importante testimonio para toda la Iglesia, y un recordatorio de la vocación de los religiosos laicales en las congregaciones de la Curia dominadas por el clero.

Tras el Capítulo General de 1976, el Hermano José Pablo Basterrechea no sólo continuó las relaciones del Instituto con la USG sino que las fortaleció durante sus diez años como Superior, y después de su jubilación, regresó a Roma por invitación de la USG para ejercer durante cuatro años como Secretario General de la Unión. La presencia de los Hermanos en la USG cambió de diversos modos algunas cosas que se habían hecho hasta entonces. Por ejemplo, en una de las reuniones donde cinco o seis Superiores Generales de congregaciones de Hermanos estaban presentes en la Eucaristía inaugural, ellos eran los únicos en la nave de la capilla, mientras todos los sacerdotes concelebraban. Obviamente este procedimiento era tan inadecuado que no volvió a repetirse: a partir de entonces, los celebrantes fueron uno o tres a lo sumo.

El Hermano John continuó esta estrecha relación, y durante sus catorce años como Superior General, actuó como Vicepresidente en tres mandatos de tres años cada uno. Al igual

que sus tres predecesores como Superiores Generales, el Hermano John vio en la USG no un tipo de “grupo de presión” sino una voz importante para la vida religiosa en sus muchas formas, trabajando activamente para la Iglesia con las congregaciones de la Curia. El Hermano John estaba convencido de que era importante para las congregaciones de Hermanos, a diferencia del papel de los ‘hermanos’ en las congregaciones clericales, tener un perfil público y una voz en temas que les concernían como religiosos laicos consagrados. Su actividad y su eficacia en este sentido fueron de vital importancia. Todos los miembros de la USG eran miembros de congregaciones internacionales con muchos compromisos fuera de Roma, pero el Hermano John logró equilibrar sus muchos otros compromisos por su eficacia en todo lo que asumió en nombre de la USG. El padre Anthony McSweeney, S.S.S., presidente saliente cuando John fue Vicepresidente escribió lo siguiente en una carta a la USG fechada el 21 de diciembre de 1993:

*“Siendo Vicepresidente, el Hermano John fue una inestimable fuente de fiel e incansable apoyo y estímulo, especialmente por su inteligencia y buen juicio así como por su amistad; ha sido extraordinariamente bueno, también en mantenerme periódicamente informado (mucho mejor de lo que yo pude hacer a cambio).”*

El Hermano Joseph Hendron comenta acerca de la aportación del Hermano John a la USG y UISG (Uniones de Superiores y Superioras Generales):

*“Tenía una gran reputación entre los Superiores y Superioras Generales en Roma. Fue en tres ocasiones Vicepresidente de la Unión de Superiores Generales; en aquel tiempo la presidencia estaba reservada a los clérigos. Hay que decir que a muchos de los otros Superiores esto no les parecía bien. John tenía una amplia mayoría de votos por*

*parte de clérigos y no clérigos por igual. Pero nunca fue un asunto personal contra él, si bien en todo momento y lugar estaba inmensamente orgulloso de su vocación de ‘Hermano’; no pretendía comprometerse en ningún ascenso o privilegio. No era ningún secreto.”*

De hecho, la contribución del Hermano John era tan importante que en la Asamblea General de 1997 recibió tanto apoyo en la votación de sondeo que pareció claro que sería elegido Presidente. Sin embargo, entre las sesiones de mañana y tarde, cuando había de realizarse la votación definitiva, al parecer uno de los miembros propagó la idea de que la Unión no tendría la misma influencia con las Congregaciones de la Curia si el Presidente electo no era sacerdote.

El Hermano John se sintió destrozado personalmente por este “clerical” juego de cartas. El Hermano Gerard Rummery recuerda cómo el Hermano John le mostró unos días más tarde un buen puñado de cartas personales que le escribieron sacerdotes miembros de la USG. Una de las ellas decía: “Pensaba que el ‘clericalismo’ era algo del pasado, pero me sentí verdaderamente avergonzado por la forma en que aquellos que nunca plantearon el asunto de que un religioso laico fuera el Presidente durante la discusión abierta de antemano impidieron tu elección.” Mientras el Hermano John, con toda certeza, lo sintió ligeramente como algo personal, posiblemente también estuvo molesto porque se desaprovechó la oportunidad de contar con un Presidente que fuera religioso laico, no clérigo. Esto ocurrió finalmente durante el trabajo del Hermano Álvaro en la USG como Vicepresidente. Cuando el entonces Presidente no continuó como Superior General de su congregación, el Hermano Álvaro, según el reglamento de la USG, le sucedió como Presidente y fue reelegido posteriormente de pleno derecho.

Cuando el padre Timothy Radcliff, O.P., antiguo Maestro General de los dominicos, fue informado de la enfermedad y muerte del Hermano John, comentó que “mientras el Hermano John estuvo en Roma, fue un faro de luz para la Iglesia.”

## **7.2 El Hermano John y la Comunidad de San Egidio**

Durante su mandato como Vicario General, el Hermano John conoció y admiró el trabajo de la comunidad de San Egidio, fundada en Roma en 1968 por un estudiante de 20 años, Andrea Riccardi, y un grupo de estudiantes universitarios. Asistió a una de las oraciones vespertinas en la antigua iglesia de *San Egidio* en el Trastevere. Allí había un movimiento seglar en el que hombres y mujeres dedicaban tiempo cada semana a ayudar de diversos modos a los pobres y encontrarse lo mejor que podían, para orar a las 9 de la noche.

Al extenderse el movimiento, se hizo más fuerte y más internacional, y negoció con éxito un acuerdo de paz entre las facciones guerrilleras de Mozambique después de casi 30 años de conflicto. En varias ocasiones, algunos miembros de la Comunidad de San Egidio estuvieron presentes en reuniones del SEDOS o en reuniones oficiales de la USG.

El Hermano John, por su amistad personal con uno de los miembros, Claudio Betti, en diversas ocasiones ofreció el uso de las instalaciones, la capilla y los patios de la Casa Generalicia para días de retiro con jóvenes, organizados y dirigidos por San Egidio. Durante algunas de las sesiones del CIL se permitió a quienes quisieran del grupo del CIL tomar parte los miércoles en los turnos para servir comidas a los pobres y a los sin techo.

El Hermano John estuvo particularmente interesado en ese 'modelo' de liderazgo seglar que vio como profético para la Iglesia del futuro, quizás, incluso, reflejando algunos aspectos del desarrollo de la *Misión Compartida* por parte del Instituto.

## **8. El tributo del Hermano Álvaro al Hermano John**

En sus primeras palabras al 43º Capítulo General tras su elección como Superior General, el Hermano Álvaro hablaba así de su predecesor:

*“Me parece que no debo convencer a nadie al afirmar que la persona, el ejemplo y la animación del Instituto que ha realizado el Hermano John han sido de una gran transcendencia y han marcado profundamente el Instituto en las últimas dos décadas. Quisiera sentirme en este momento el portavoz de todos ustedes y agradecerle, como lo hice al inaugurar el cuadro que hoy adorna nuestra Casa Generalicia, su espíritu emprendedor y proactivo, su visión de futuro, la calidad de su testimonio y de sus reflexiones, su trabajo tenaz, su rectitud, su profundo amor e interés por cada Hermano y por cada una de las Regiones del Instituto, su preocupación en la defensa de los Derechos del Niño, su atención siempre al día por las situaciones de injusticia, de guerra, de catástrofes, de problemas humanos... y su inquietud por hacer algo como instituto en estas situaciones y finalmente su apertura a los seculares, cuyos frutos hoy recogemos en este Capítulo con el tema desafiante de nuestra Asociación para el servicio educativo de los pobres.*

*Creo que recojo, también, el sentir de todos al decir que el carisma lasaliano verdaderamente ha estado en muy buenas manos.*

*Además la participación del Hermano John en la Unión de Superiores Generales, nueve años como vicepresidente, y su participación en*

*tres Sínodos han abierto más el Instituto a las dimensiones de la Iglesia. Y por esto damos gracias a Dios y se lo agradecemos a usted Hermano John de todo corazón pidiendo al Señor lo siga colmando de sus bendiciones, seguros de que seguirá aportando nuevas riquezas a nuestro Instituto.” (Boletín 246 - 2000, p.60)*

## ***Cuarta Parte***

### **Hermano John Johnston 2000 – 2007**

#### ***Regreso a los Estados Unidos***

A la conclusión del Capítulo, el Hermano John, después de finalizar los arreglos necesarios para dejar Roma después de 24 años de residencia, regresó a Estados Unidos. Fue por un año miembro de la comunidad La Salle en Chicago. El Hermano John había elegido esta comunidad porque deseaba pasar un año sabático, participando en algunos cursos de interés para él en la Universidad Loyola, a la vez que tomaba parte en la medida de sus posibilidades en la vida de la comunidad que trabajaba en el colegio. Fue un seguidor entusiasta de los equipos escolares de fútbol, béisbol y baloncesto y conoció a los jugadores por su nombre. Participó con su habitual entusiasmo en todas las actividades y reuniones que caracterizaban una comunidad de trabajo, aunque era natural que después de sus 24 años en Roma donde todo estaba a su servicio –lavandería, comidas, secretario personal, coche, etc.- tenía que adaptarse diariamente, ya que estaba ahora en una comunidad pequeña. Confesó ser un “aprendiz lento,” cuando los miembros de la comunidad a menudo tenían que prepararse sus propias comidas en los fines de semana, porque había estado ausente de su Región todos estos años en los que las comunidades se habían hecho mucho más autosuficientes. Deseaba aprender, pero inevitablemente estaba a menudo ‘fuera’ de la conversación ordinaria en la mesa con referencias a aspectos que habían tenido lugar durante su larga ausencia. Además, como la comida era el momento en



el que los Hermanos se encontraban de manera informal durante el día, la conversación era generalmente desenfadada más que seria. Este era un cambio tan grande, después de lo que había estado acostumbrado durante tantos años, que el Hermano John pudo haber sentido a veces que muchas de las cosas que habían sido sus principales preocupaciones sobre la vida del Instituto parecían haber causado poco impacto en las vidas de algunos de los Hermanos con los que vivía.

Apartarse de su puesto como cabeza del Instituto y dejar aparte el papel internacional que había desempeñado en la Unión de Superiores Generales, incluidos sus nueve años como Vicepresidente, no fue una transición fácil para el Hermano John. La adaptación le llevó algún tiempo, pero hubo muchos matices en esta adaptación. Por ejemplo, acostumbrado como había estado el Hermano John 24 años, primero como Vicario y luego como Superior, a ser el primero en recibir información importante del Instituto o de la Iglesia y compartirla con otros, su relativo aislamiento de muchos de los recursos que había empleado previamente le causó cierta frustración cuando oía sobre asuntos importantes sólo de segunda mano o por accidente. Su presencia en tres Sínodos en Roma, y especialmente su puesto destacado en el Sínodo de 1994 sobre la *Vida Consagrada*, le habían conferido una imagen pública que ahora parecía haber desaparecido.

El Hermano John no era el único en preguntarse qué servicio podría ahora ofrecer en el ámbito regional. Los Hermanos de la conferencia de Visitadores de Estados Unidos-Toronto, mientras deseaban respetar las propias elecciones del Hermano John, no estaban bastante seguros de cómo hacer el mejor uso de él respetando la transición personal que estaba experimentando. El propio Hermano John sentía que podía

haber algún cargo en el ámbito nacional que le permitiría poner en práctica sus ideas sobre la *Misión Compartida*, la educación lasaliana en los ámbitos de bachillerato y universidad, y una educación religiosa más explícita que con tanto éxito había promovido en la conferencia de Estrasburgo y a la que aludimos anteriormente. Pero como había estado ausente mucho tiempo y no había sido testigo de los cambios y evoluciones en la educación de su país, se dio cuenta de que lo que podía ofrecer era limitado.

## **Responsabilidad en la Región**

No sorprende, pues, que la Conferencia de Visitadores solicitara emplear más ampliamente los talentos del Hermano John al invitarle a tomar la responsabilidad de la coordinación del *Instituto de Líderes Lasalianos*, un programa de tres años que incluía multitudes de directivos presentes y futuros de las diversas obras lasalianas en programas presenciales de verano, primavera y otoño a lo largo del país. Esto implicaba la residencia en la comunidad de la conferencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en Maryland, cerca de Washington DC, proporcionando así al Hermano John mejores oportunidades para asuntos de interés nacional e internacional. Ésta sería su comunidad los dos años siguientes. Una vez más se entregó completamente a su tarea, asistiendo a reuniones, conociendo a los grupos de líderes lasalianos en las sesiones que se celebraban en varias zonas de Estados Unidos, y dirigiendo la organización de las sesiones y la preparación del material a través del Secretariado de la Conferencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

No obstante, gran parte de su trabajo era de naturaleza administrativa. Consistía en organizar el alojamiento de los

participantes en residencias universitarias, hoteles, centros de pastoral, seminarios; asegurarse del traslado de los ponentes; contar con el material necesario, etc. Estaba acostumbrado a que otras personas hicieran este tipo de trabajo ya que había trabajado todos sus años en Roma con un secretario personal y otro ejecutivo. En los 24 años anteriores, además, todo lo relacionado con sus visitas al Instituto por todo el mundo –billetes de avión, alojamiento, personas que le recogieran en el aeropuerto– estaba organizado para él. El Hermano John tenía poca o ninguna parte en preparar o comunicar el contenido de los programas del Instituto de Líderes Lasalianos que él organizaba, aunque finalmente dirigió algunos seminarios. Sin duda no era el tipo de trabajo que hacía el mejor uso de los talentos y la experiencia del Hermano John. Al mismo tiempo, desde diferentes partes del mundo le solicitaban que animara retiros y programas formativos, especialmente los programas de formación de África.

## **Universidad Christian Brothers, Memphis**

El discernimiento mutuo entre el Hermano John y el presidente de la Conferencia Regional condujo finalmente al establecimiento de un presupuesto para que el Hermano John pudiera responder a las invitaciones que continuamente recibía. El Hermano John eligió entonces volver a Memphis como miembro de la comunidad de la Universidad Christian Brothers, donde era rector su íntimo amigo, por muchos años Vicerrector de la Universidad de Belén, el Hermano Vincent Malham. Estaba ahora, por primera vez en muchos años, en la ciudad donde había crecido. Dos de sus hermanos vivían en Nashville. Tenía otros parientes que vivían cerca de Memphis y veía a sus sobrinos –y los hijos de éstos– con más

frecuencia. En una extensa comunidad con servicios domésticos establecidos y donde conocía a todos los Hermanos, se encontró mucho más a gusto. Estaba disponible para responder a algunas de las muchas invitaciones que continuaba recibiendo para el trabajo pastoral y lo hizo muy bien. Una vez más, entró con su entusiasmo habitual en la vida de la universidad, asistió a acontecimientos deportivos, conoció a muchos de los jóvenes estudiantes por su nombre y disfrutaba en su compañía. El aprecio era mutuo, como el Hermano Álvaro descubrió cuando pasó tres semanas con él en la comunidad de Memphis para mejorar su inglés.

## **Enfermedad del Hermano John**

A finales del año 2006 la salud del Hermano John comenzó a deteriorarse. Durante meses se sometió a varias operaciones y sufrió períodos de convalecencia. Continuó manteniendo contacto por e-mail con una amplia gama de corresponsales, pero se hacía evidente que su enfermedad había alcanzado una fase crítica. A pesar de su enfermedad, había algo que aún deseaba hacer.

## **Intervención del Hermano John en el Capítulo General: 5 de mayo de 2007**

Como antiguo Superior General, el Hermano John fue miembro de derecho del 44º Capítulo General que comenzó a finales de abril de 2007, pero la gravedad de su enfermedad hacía improbable su asistencia. No fue una sorpresa, sin embargo, para aquellos que le conocieron, que el Hermano John persuadiera a sus médicos y a quienes le cuidaban para que le permitieran asistir por un tiempo breve. No exageramos si

decimos que la intervención especial del Hermano John abogando por restaurar la expresión original de la Fórmula de Votos fue uno de los momentos más emocionantes del Capítulo. Es un motivo de gran alegría para el Instituto que esta oportuna precisión fue aceptada por la Sagrada Congregación para Religiosos e Institutos Seculares y ha ayudado a restablecer el sentido del voto original de Asociación. Ofrecemos íntegramente el texto del Hermano John:

### ***Intervención del Hno. John Johnston***

*“De manera verdaderamente lasaliana, tengo tres puntos, todos ellos referidos a la asociación desde diferentes perspectivas.*

*1. Desde el pasado octubre entiendo y estimo la asociación de una manera nueva. Había experimentado antes la asociación como comunión de personas unidas en su compromiso con la misión lasaliana. Pero durante los últimos seis meses he tenido una experiencia de asociación que no había experimentado antes. El número y contenido de los mensajes por e-mail, cartas, postales, llamadas de teléfono, visitas... de lasalianos, tanto Hermanos como seglares, me han asombrado. Las expresiones cariñosas de preocupación de tantos me han conmovido profundamente.*

*Me he sentido profundamente conmovido por la preocupación del Hermano Álvaro, Superior. Me visitó en diciembre y mantiene contacto regular por e-mail. Los Hermanos Bill Mann, Vicario, Miguel Campos, Gerard Rummery y Rodolfo Meoli, Postulador, me han visitado en Memphis, visitas que agradezco profundamente. El Hermano Frank Carr, mi Visitador, ha manifestado constante preocupación y me ha acompañado a lo largo de estos meses y durante esta semana.*

*¿Y qué decir del bello tributo del Hermano Álvaro en su discurso de apertura y de la calurosa respuesta de ustedes, que agradezco since-*

*ramente? Ahora tengo una comprensión más profunda de la asociación porque la he experimentado de una manera nueva.*

*Lo que he pedido a ustedes desde el mismo comienzo es que recen para que sea capaz de decir SÍ a lo que el Señor me pida ahora y en el futuro. Les pido que recen para que pueda beber el cáliz que el Señor me pide que beba. Eso es todo lo que significa para mí seguir a Cristo.*

*2. Los lasalianos vivimos en unidad, unidad muy evidente en este Capítulo, pero vivimos realidades muy diferentes. Algunos de ustedes representan a zonas bendecidas con vocaciones. Miran a sus instituciones y están seguros de que su futuro está asegurado.*

*Otros de ustedes han tenido pocas vocaciones o ninguna en la última década o en varias décadas. Tienen numerosas instituciones lasalianas. ¿Cuál es su plan? ¿Intentan pasar las escuelas a otros que las dirigirán sin referencia directa a nuestra herencia lasaliana? ¿O están en el proceso de crear creativa, dinámica y animosamente estructuras que asegurarán que nuestras instituciones continúen como lasalianas, con Hermanos, esperamos, pero sin Hermanos si es necesario? Crear tales estructuras de gobierno y de formación lasaliana es una tarea formidable. No tenemos tiempo que perder.*

*Espero que los delegados consideren seriamente esta cuestión, se informen mutuamente de las iniciativas en proceso, den sus recomendaciones y, sobre todo, aporten su entusiasmo.*

*3. Mi tercer punto afecta a la observación de Evelyn (Evelyn Joffre) esta mañana sobre la confusión en torno al significado de asociación, tan distinto del voto de los Hermanos. Mis comentarios no resolverán la confusión. Sin embargo, estoy convencido de que clarificar el significado del voto de asociación de los Hermanos es muy necesario y contribuirá a una comprensión de la asociación en general. Seamos entusiastas en el uso generalizado de la palabra “asocia-*

*ción” en el Instituto o tengamos reservas, queda claro que el voto de asociación es algo muy diferente.*

*Nuestra espléndida y teológicamente profunda fórmula de consagración es tan precisa como puede ser. Sin embargo, una interpretación defectuosa y superficial durante siglos ha llevado a una comprensión suavizada de nuestra consagración y de los votos que expresan esa consagración.*

*Nuestro Fundador y los primeros Hermanos entendieron los tres votos que profesaban. En cierto sentido, el primer párrafo de la fórmula, que expresa su acto de total consagración a la Santísima Trinidad, lo decía todo, porque los Hermanos sabían lo que venía después en la fórmula.*

*Pero cada párrafo de la fórmula hace explícito y sin ambigüedad el sentido de su consagración total. El segundo párrafo empieza ‘Pour cet effet’, a este fin ¿qué fin?: vivir la consagración a la Santísima Trinidad recién expresada. A este fin prometen y **hacen voto** de unirse (asociación para la misión) y permanecer en la Sociedad (estabilidad) con los Hermanos a los que se han asociado para educar gratuitamente a los jóvenes, especialmente los jóvenes pobres. Después expresan su total disponibilidad para el servicio. El siguiente párrafo empieza ‘C’est pourquoi’: por eso, por tanto, hacemos los votos. Los primeros Hermanos hacen voto de asociación para la misión y lo hacen más concreto con los votos de estabilidad y obediencia.*

*Con la Bula de Aprobación, los Hermanos adoptan los votos de pobreza, castidad y obediencia, consejos vividos por ellos desde el principio, pero sin expresarlos con un voto. Estabilidad y enseñar gratuitamente se añadieron en el siguiente párrafo. La asociación ya no está en el centro de la consagración de los Hermanos. De hecho, no aparece como voto.*

*Hay dos palabras de la fórmula original que son preciosas para mí. En el segundo párrafo cada Hermano decía: “prometo y **hago voto** de unirme y permanecer en la sociedad con un compromiso con la misión.”*

*Las palabras y **hago voto** permanecieron en la fórmula hasta principios del siglo XX. ¿Por qué se eliminaron?, no lo sé. Pero desde entonces, los Hermanos dicen sólo “prometo”. En vez de profesar cuatro votos con vistas a la asociación para la misión, la dimensión integradora de nuestra vocación, los Hermanos hacen votos de pobreza, castidad, obediencia, estabilidad y enseñar gratuitamente. La noción de asociación en los votos, probablemente ya sin sentido para la mayor parte de los Hermanos, es sencillamente ignorada.*

*Hoy, en lugar de un voto de asociación explícito en el segundo párrafo, prometemos asociación. Después procedemos a profesar los votos de pobreza, castidad, obediencia, asociación para el servicio educativo de los pobres y estabilidad. La asociación es ahora un voto extra, nuestro cuarto voto, en vez del voto integrador de nuestra vida consagrada.*

*Mi punto de vista personal es que es posible canónicamente revisar la fórmula añadiendo “y **hago voto**” y corrigiendo ligeramente otras partes de la fórmula. La adición no aporta otro voto, sino que coloca de hecho nuestros otros votos al servicio de la asociación para la misión. Según mi experiencia, cuando podemos mostrar a la Santa Sede que un cambio está totalmente justificado a la luz de nuestra herencia, conseguimos efectuar el cambio.*

*Espero sinceramente que los delegados consideren la posibilidad de este cambio con documentación que ayude a que los Hermanos presentes y futuros entiendan el profundo significado del voto de asociación para la identidad del Hermano.”*



El Hermano Bernard Lococo, amigo cercano del Hermano John durante muchos años, recuerda su última visita a Memphis, cuando la enfermedad del John estaba muy avanzada:

*Habíamos planeado adentrarnos en el mundo de los recuerdos. Pasamos un tiempo visitando el cementerio donde su familia está enterrada, la casa donde creció su madre, las diferentes casas en las que vivió, la escuela y la parroquia donde estudió y rezó, los patios de recreo de sus primeros años y finalmente almorzamos donde su familia solía disfrutar a menudo con barbacoas. Durante la comida reflexionó sobre la seriedad de su enfermedad. Dijo que si hubiera curación posible preferiría que se devolviera la salud a algún joven del hospital de Saint Jude en lugar de a él. Sentía que había tenido una vida maravillosa y que otros deberían tener la misma oportunidad. De algún modo, esta declaración final resume lo que fue el Hermano John... una persona llamada a ser para los demás.*

## **Fallecimiento del Hermano John el 11 de octubre de 2007**

*El Hermano Álvaro, Superior General, comunicó el anuncio del fallecimiento del Hermano John con la siguiente nota que apareció en la página web del Instituto.*

*Hermanos y miembros todos de la Familia Lasallista,*

*Tengo el penoso deber de informarles del fallecimiento del Hermano John Johnston nuestro querido y respetado 25 Superior General.*

*Como todos sabemos, su enfermedad que comenzó hace poco más de un año, le obligó a cambiar un calendario lleno ya de actividades en favor de muchos sectores del Instituto. Cuando lo acompañé en el mes de julio pasado en Memphis, durante tres semanas, su voluntad se había identificado de tal manera con la de Dios, que lo único que*

*le animaba era responder a su misterioso designio de amor: Que sea lo que Dios quiera, me solía repetir.*

*El Hermano John Johnston ha sido un destacado miembro de nuestro Instituto y ha marcado profundamente a los Hermanos y Seglares lasallistas de todo el mundo. Primero en su provincia religiosa de Saint Louis, Missouri, en la que ocupó responsabilidades en el campo de la formación de los jóvenes Hermanos y de la que fue provincial. Posteriormente como Vicario General del Instituto (1976-1986) y como Superior General durante dos períodos de siete años (1986-2000). Durante varios años fue también Vicepresidente de la USG (Unión de Superiores Generales), defendiendo siempre con fuerza, el valor y sentido de la vocación de Hermano en la Iglesia; participó en tres Sínodos, siendo Secretario adjunto del Sínodo sobre la Vida Consagrada. Al término de sus mandatos como Superior General fue responsable del Departamento de Educación de la Región lasaliana de USA-Toronto; responsable de una Fundación para la Defensa de los niños, y ha recorrido el mundo lasaliano animando Retiros, Asambleas, Encuentros...*

*Conozco al Hermano John desde sus tiempos de visitador, gracias a sus viajes a Guatemala para visitar a los Hermanos norteamericanos que dirigían varios centros escolares. Ya desde entonces, me llamaban la atención su fuerte personalidad y la autenticidad de su vida. Siendo el Hno. John Vicario General, tuvo lugar el terrible terremoto de Guatemala que dejó más de 20.000 muertos. Su visita fraterna me dejó una honda impresión. Posteriormente, como todos saben, tuve la suerte de ser su Vicario General y fue sobre todo entonces que pude conocer con mayor profundidad sus excepcionales cualidades y enriquecerme con su presencia.*

*Quisiera compartir con ustedes, en estos momentos, aquellos rasgos de su persona que más me han impresionado. He sentido al Herma-*

*no John como un hombre de convicciones, hondura espiritual, profunda vida interior, capaz de contagiar a los demás los valores lasallistas y con una extraordinaria capacidad de liderazgo. Siempre cercano a los jóvenes, como lo pude comprobar una vez más en mi reciente visita a Memphis, durante la cual tuvimos un encuentro con un grupo de Jóvenes voluntarios con los que el Hermano John tenía una hermosa relación de amistad. Otra característica suya, el amor a la Iglesia, lúcido y filial.*

*Personalmente valoro mucho el fuerte impulso que dio a la asociación con los seglares y a la misión compartida, su interés por el renacimiento del Instituto en varios países de Europa del Este después de la caída del Muro de Berlín y su especial cuidado por el desarrollo misionero en África y Asia. Renglón aparte merece su preocupación por la defensa de los derechos de los Niños y su apoyo decidido a la Universidad de Belén en su servicio al pueblo palestino. Y, sin duda, todos podemos recordar sus visitas y sus escritos que han dado un fuerte impulso a la renovación del Instituto y de su misión.*

*Finalmente no quisiera dejar de señalar otro aspecto de la vida del Hermano John que me ha inspirado grandemente: el gran amor por su familia. Un amor traducido en afecto, cercanía y admiración. Tuve la oportunidad de compartir con Michael su hermano sacerdote y con su hermano Edward y familia, durante mi última visita a Memphis. El afecto y el apoyo mutuo eran impresionantes.*

*Al final de nuestro 43º Capítulo General en una sesión de homenaje al Hermano John, tres Hermanos que representaban las tres lenguas oficiales del Instituto, expresaron el aprecio que todos sentíamos hacia su persona en el momento en que terminaba su ministerio de animación del Instituto en el año 2000. Me permito citar alguno de aquellos testimonios.*

El Hermano Jacques d'Huitemau, entonces provincial de Francia y hoy Consejero General, decía: *Hermano comprensivo y firme, nunca superficial: sus cartas pastorales aportan criterios para lo esencial para ponerse en camino. Invitan a la reflexión lúcida. Valoro mucho su respeto a las diversas Regiones del Instituto, animando a que respondan a los retos que tienen.*

Por su parte el Hermano José Manuel Aguirrezabalaga, entonces visitador del Distrito Central de España, añadía: *El Hermano John ha ayudado a mirar tanto el presente como el futuro y actuar de forma proactiva: defensa de los derechos del niño, nuevos compromisos apostólicos con los pobres, lectura lasaliana de la realidad, fidelidad creativa para hacer disminuir la separación entre palabras y hechos.*

Y finalmente nuestro actual Vicario General, entonces Regional de USA-Toronto, el Hermano Thomas Johnson afirmaba: *Habla con pasión de los derechos de los niños. Conoce a los Hermanos por su nombre y los anima. Sabe cuando hay que avanzar despacio: sereno y apasionado. He apreciado su visión, su capacidad de adaptación y su realismo.*

*Tuvimos la dicha de que el Hermano John pudiera estar con nosotros durante la primera semana de nuestro 44º Capítulo General. Todos recordamos con emoción su intervención sobre la centralidad de nuestro Voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres. En aquella memorable ocasión el Hermano John nos compartió la manera nueva como él mismo estaba viviendo la asociación a raíz de su enfermedad.*

*Estas fueron sus palabras: Desde el pasado octubre entiendo y estimo la asociación de una manera nueva. Había experimentado antes la asociación como comunión de personas unidas en su compromiso con la misión lasaliana. Pero durante los últimos seis meses he teni-*

*do una experiencia de asociación que no había experimentado antes. El número y contenido de los mensajes por e-mail, cartas, tarjetas, llamadas de teléfono, visitas... de lasalianos, tanto Hermanos como seglares, me han asombrado. Las expresiones cariñosas de preocupación de tantos me han conmovido profundamente... Ahora tengo una comprensión más profunda de la asociación porque la he experimentado de una manera nueva. Y abriéndonos su corazón nos pedía que rezáramos por él para que sea capaz de decir SÍ a lo que el Señor me pida ahora y en el futuro. Les pido que recen para que pueda beber el cáliz que el Señor me pide que beba. Eso es todo lo que significa para mí seguir a Cristo.*

*No quisiera terminar esta breve reseña, que será seguida y ampliada posteriormente por una de nuestras Circulares, sin agradecer a la Comunidad de CBU de Memphis el acompañamiento fraterno que han dado al Hermano John en estos últimos meses de su vida. Quedé fuertemente impresionado por el testimonio de fraternidad, atención y apoyo que en todo momento le brindaron como verdaderos Hermanos. Mi agradecimiento también a la maravillosa enfermera Pat Bader, que fue para John un ángel de la guarda.*

*Fraternalmente en De La Salle,*

*Hno. Álvaro Rodríguez Echeverría*

*Superior General FSC*

## **Homilía del Hermano Vincent Malham**

Esta homilía, pronunciada por el Hermano Vincent Malham, en la catedral de la Inmaculada Concepción, Memphis, en la Misa de Resurrección el 18 de octubre de 2007, es un digno tributo al Hermano que John era.

*Hermanos y hermanas en Cristo,*

*Quisiera expresar mi agradecimiento a la familia Johnston por otorgarme el privilegio de hablar en esta eucaristía en la que celebramos la vida del Hermano John, y al obispo Steib, por concederme permiso para hacerlo.*

*En esta homilía deseo centrarme en aspectos espirituales de la vida de mi hermano y amigo, John. Al final de la misa, el Hermano Álvaro, nuestro Superior General, ofrecerá su excepcional perspectiva sobre la vida y el talento del Hermano John, y Ed Johnston, hermano de John, hablará en nombre de la familia. En vista de que una parte significativa de mis reflexiones se sirve de las propias palabras de John para describir la imagen del cáliz, un símbolo de profunda importancia para él, me he atrevido a hacer que John hable por sí mismo en esta homilía. Decidí que sería más práctico pedir perdón al final que pedir permiso por adelantado.*

*Yo, John*

*Comenzamos. Queridos amigos: las lecturas de la Escritura y las selecciones musicales que yo, John, pedí para esta Celebración eucarística de la Resurrección han sido elegidas cuidadosamente, porque revelan creencias, convicciones e inspiraciones claves de mi vida. Nos ofrecen la oportunidad de conocer cómo traté de vivir mi vida y la manera en que me he preparado para morir. Ya que mis profundamente sentidas reflexiones sobre “¿No voy a beber este cáliz?” son parte esencial de mi itinerario espiritual, he pedido que sean también compartidas.*

*Encuentro un enorme significado en la segunda lectura de Romanos 10, 1-15: “Hermanos, el anhelo de mi corazón y mi oración a Dios a favor de ellos es que se salven... Porque el fin de la ley es Cristo, para justificación de todo creyente... Porque, si confiesas con tu boca que Jesús es Señor y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los*

*muertos, serás salvado.” Pero ¿qué significa confesar con tu boca que Jesús es Señor y creer que Dios le resucitó de entre los muertos, y que serás salvado?*

*Para responder a esta cuestión fundamental del cristianismo, quisiera compartir con ustedes la siguiente experiencia que ha tenido una profunda influencia en mi vida:*

*“¿No voy a beber el cáliz que el Padre me ha dado?”*

*“Hace tres años tuve el privilegio de pasar cuatro semanas con los Hermanos jóvenes del Distrito de Lwanga (en África): un taller con los escolásticos y un retiro con los novicios.*

*El retiro con los novicios tuvo lugar en un hermoso centro de espiritualidad distante varias horas de Nairobi. Lo que más me impresionó del centro fue el Via Crucis de tamaño natural al aire libre. Este Via Crucis, obra de un destacado artista africano, incluye no sólo las estaciones tradicionales, sino también unas once o doce adicionales, la mayoría de ellas representando escenas de la vida de Jesús.*

*Una de las estaciones, en particular, me conmovió profundamente, tanto que volví a ella todas las tardes del retiro. La estación conmemora a Jesús en el Huerto de Getsemaní la víspera de su muerte. Jesús está arrodillado, sosteniendo un cáliz de gran tamaño, el cáliz que representa la voluntad de Dios para con Él, el cáliz que el Padre le pide beber.*

*Esta estación me conmovió tan intensamente que estudié todos los pasajes que encontré en la Biblia referidos al símbolo del cáliz. Hice una lista de los pasajes pertinentes y los coloqué en un cáliz de cerámica. En los últimos años, ese cáliz ha tenido un lugar destacado en mi habitación.*

*Los cuatro evangelistas emplean el poderoso símbolo de beber el cáliz. Marcos relata la respuesta de Jesús a Santiago y Juan cuando*

*les pide que les conceda un lugar a su derecha. No sabéis lo que pedís. ¿Sois capaces de beber el cáliz que yo he de beber?*

*“Beber el cáliz”: metáfora de lo que significa ser discípulo de Jesús.*

*“Jesús es el Camino. Nos dice con palabras y nos muestra con acciones lo que significa ser verdaderamente humano. No encontramos ningún pasaje más conmovedor que el de la experiencia de Jesús en Getsemaní. Marcos dice que Jesús comienza a sentir miedo y angustia. Jesús es como nosotros. Tiene miedo al pensar en lo que le va a ocurrir. ¡No es ningún falso superhéroe! Mi alma está triste hasta el punto de morir, dice a Pedro, Santiago y Juan. En su angustia, se echa en tierra y pide que, si es posible, pase la hora amenazadora.*

*Abba, Padre, todo es posible para ti. Aparta de mí este cáliz. Pero que se haga como tú dispones. Padre mío, si no puede pasar este cáliz, y yo debo beberlo, que se haga tu voluntad.*

*Beber este cáliz lleva a Jesús a la cruz. Su miedo y angustia no le abandonan. Él grita: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado? Sabemos, sin embargo, que Jesús traspassa el sentimiento de abandono y grita SÍ a lo que su Padre permita que le ocurra. Lo sabemos porque tras su muerte, el velo del Santuario se rasgó en dos de arriba abajo. Es más, el centurión de pie delante de él y viendo cómo muere, exclama: Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios.*

*Ser discípulo de Jesús es vivir con los brazos extendidos, en una actitud de SÍ a lo que Dios quiere. Es permanecer en pie delante del Padre, como Jesús hizo, y gritar:*

*‘Padre mío, si no puede pasar este cáliz y debo beberlo, que se haga tu voluntad’ (Hermano John)*

*Sigamos. El fundamento de mi vocación como Hermano encuentra su inspiración en las otras dos lecturas de hoy: la primera de Isaías*



*y el evangelio de Marcos. “Y percibí la voz del Señor que decía: ‘¿A quién enviaré? ¿y quién irá de parte nuestra?’ Dije: ‘Heme aquí: envíame.’ Dijo: ‘Ve... engorda el corazón de ese pueblo, hazle duro de oídos, y pégale los ojos; no sea que vea con sus ojos y oiga con sus oídos, y entienda con su corazón, y se convierta y se le cure.”*

*Y en el evangelio de Marcos dice Jesús: “Dejad que los niños vengan a mí, no se lo impidáis, porque de los que son como éstos es el Reino de Dios. Yo os aseguro: el que no reciba el Reino de Dios como niño, no entrará en él’. Y abrazaba a los niños, y los bendecía poniendo las manos sobre ellos.”*

*Creo que fui llamado a ser religioso consagrado, educador con especial predilección a servir a los jóvenes, especialmente a los más necesitados. En una Carta Pastoral a los Hermanos en 1999 escribí: “Nosotros, Hermanos de las Escuelas Cristianas, y todos los miembros de la Familia Lasaliana, debemos mostrar solidaridad con los niños discriminados, a nivel local, nacional e internacional, e identificarnos de lleno en su defensa, ser activos de modo creativo y eficaz a través de nuestra misión de educar humana y cristianamente.” La sencillez, la candidez, la falta de hipocresía, la honradez, lo saludable, el entusiasmo por el futuro fueron valores importantes para mí; cualidades que percibí en los jóvenes y me esforcé por imitar en mi vida.*

*Después de dar clase durante varios años como Hermano joven, acepté libremente la llamada y la voluntad de los Hermanos de ser animador con responsabilidades directivas desafiantes en muchos niveles y en tiempos turbulentos, procurando discernir la voluntad de Dios para el futuro de mis Hermanos y colaboradores lasalianos.*

*Bebí el cáliz de la obediencia, enfrentándome a la dura realidad de la disminución del número de Hermanos y traté de ensanchar nuestro Instituto para gustosamente abrazar a los compañeros seglares,*

voluntarios y asociados como colaboradores en nuestra misión educativa. “Mi deseo ardiente fue discernir la voluntad de Dios para el futuro, forjar un Instituto apoyado por una fuerte visión y una capacidad realista de adaptación. Confiado en la providencia de Dios en lo nuevo y en la dirección del Espíritu Santo, trate de apoyar a todos aquellos que experimentaban una carga o un desafío especial.” (Tomado de unas observaciones del Hermano Jeffrey Gros). “Ecce Quam Bonum”, “¡Qué bueno es que los Hermanos (y yo añadiría los asociados) vivan unidos”. Canté y traté de vivir, dondequiera que fui llamado a servir, esta canción que hermosamente expresa nuestra singular fraternidad e identidad. Me motivaba la convicción de que “una asociación de personas afectuosas libremente comprometidas con el mismo ideal es un grupo con poder, un poder justificado al servicio del Señor y de la Iglesia; un poder para hacer cosas realmente loables y significativas.” (De “El Hermano en Asociación”, Lasalliana, 05-C-17). Me sentí fuertemente animado e inspirado por nuestros jóvenes lasalianos y asociados y convencido de que eran imprescindibles para un futuro lasaliano dinámico.

Jesús ha sido mi hermano, mi amigo y la luz que ha guiado mi vida. He comido y bebido en su mesa, y he sido nutrido por su palabra y ejemplo. Constantemente me ha recordado que no temiera, que él iría siempre delante de mí, que viniera y le siguiera.

Y me ha desafiado frecuentemente: “John, ¿puedes beber el cáliz?” “¿me seguirás al Huerto de Getsemaní?” No tenía la menor idea de lo difícil que sería decir “sí”, especialmente en los días y horas finales...

Creo que el modo en que una persona muere refleja en gran medida cómo esa persona trató de vivir.

1. En mi vida, yo, John, traté de aceptar y resignarme con fe a la voluntad de Dios para conmigo: para ir dondequiera que era envia-

*do y para hacer lo que me pidieran mis superiores, y por voluntad de los Hermanos, como prometí por mis votos.*

- 2. Durante este pasado año, cuando mi estado de salud cambió drásticamente, decidí con todas mis fuerzas continuar viviendo la vida en plenitud, comunicarme cariñosamente con mis familias, amigos, Hermanos, asociados lasalianos, y enseñar, con el ejemplo, lo que supone vivir y morir como cristiano, como Hermano de las Escuelas Cristianas, como hombre de fe, hermano de Jesús, hijo de un Dios compasivo y misericordioso.*
- 3. Con cada pizca de determinación que pude reunir, quise beber el cáliz –por entero–: su sabor balsámico, relajante, sus gotas amargas y desagradables, incluso en aquellos momentos cuando parecía casi imposible acercármelo a los labios.*
- 4. Cuando tenía miedo, creí con todo mi corazón, mente y espíritu que mi Salvador y hermano, Jesús, caminaba conmigo, consolándome y animándome, guiándome a cada paso del camino hacia la paz eterna que ha prometido.*
- 5. Porque tenía la firme convicción de que para responder a la llamada a ser un auténtico Hermano de las Escuelas Cristianas, y un fiel discípulo cuyo cuyo nombre porto, tendría que vivir con los brazos extendidos, en una actitud de SÍ a lo que Dios quisiera, a presentarme ante el Padre como Jesús hizo y gritar: “Padre mío, si este cáliz no puede pasar, sino que he de beberlo, que se haga tu voluntad.”*

*Yo, John, quisiera ser recordado, sobre todo, no como un líder fuerte y visionario, ni como una persona de talento que trabajó duro y llevó a cabo muchas cosas significativas en su vida. Yo, John, quisiera ser recordado como un fiel discípulo de Jesús que bebió el cáliz.*